AÑO 1855. LUNES 17 DE SETIEMBRE. NUMERO 989.

SE SUSCRIBE

en Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID...	Por un mes	12 rs.
	Por tres meses	36

SE SUSCRIBE

en provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. Paris, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES rue d'Hauteville, núm. 13. En LÓNDRES, MOORGATE STREET, núm. 35.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS...	Por un mes	24 rs.
	Por tres meses	60
	Por año	220
ULTRAMAR....	Por un mes	30
	Por tres meses	90
EXTRANGERO..	Por tres meses	72
	Por seis meses	144

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de San Lorenzo.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL ORDEN.

Terminado en el dia de hoy el último plazo concedido por Real decreto de 27 de Agosto anterior para admitir suscriciones voluntarias á la emision de los 230 millones en billetes del Tesoro, autorizada por la ley de 14 de Julio de este año, es la voluntad de S. M. (Q. D. G.) que se activen todas las operaciones que han de preceder á la formacion de los repartimientos para la exaccion forzosa del déficit que no resulte suscrito, con objeto de que los contribuyentes á quienes comprenda tengan todo el mayor tiempo posible para verificar el pago de las cantidades que se les repartan.

De Real órden lo participo á V..... á fin de que tengan cumplimiento las disposiciones que para este objeto se tienen comunicadas, tanto á V..... como á la Administracion principal de Hacienda pública de esa provincia. Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 16 de Setiembre de 1855.=Bruil.=Sr. Gobernador de la provincia de.....

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El General Bassols salió el 12 de Manresa á la una de la madrugada, dirigiéndose á Rojadell, distante cuatro horas, donde tuvo noticia debia pernoctar la faccion de los Tristanys: á su llegada vió que esto no se habia realizado, y supo que tomó la direccion del término de Grabalosa. Sin detenerse continuó su marcha, y á las seis de la madrugada consiguió verlos en una altura divididos en dos grupos: sorprendidos de la aparicion de la columna, se dispersaron en distintas direcciones, siendo infructuosos los esfuerzos de la tropa para apoderarse de algunos facciosos. El número total era de unos 70 hombres. La diseminacion y las condiciones de aquella localidad hicieron que pronto se les perdiera de vista y no produjesen resultados cuantos reconocimientos se practicaron en una grande extension de terreno. Por la direccion de la mayoría de los grupos, la columna se trasladó á Igualada á la una y media de la tarde.

Entretanto el General Bellido, sabiendo en Calaf á las diez y media de la mañana del mismo dia que aquella faccion se dirigia por el término de Castellá á Costelltallot, en vez de salir para Manresa, como se habia propuesto, destacó fuerzas en su persecucion, y él con la columna de su inmediato mando los siguió muy de cerca todo el dia, pernoctando en Astor para continuar la persecucion despues de descansar algunas horas.

Esta misma faccion fue sorprendida la noche del 8 al 9 por la columna de Cardona en Cort de Roerre, cambiando algunos tiros, y abandonando varias armas, municiones y efectos.

Todas las noticias estan conformes sobre el mal estado de las gavillas por consecuencia de la persecucion sin tregua que sufren.

SEGUNDA SECCION.

BOLETINES DE LOS MINISTERIOS.

GUERRA.

Número 42.—Circular.

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general del Cuerpo de Sanidad militar lo que sigue:

«La Reina (Q. D. G.), en vista de lo manifestado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en acordada de 1.° de Febrero último, se ha servido disponer, que para asegurar el acierto en la concesion de pensiones á las familias de facultativos castrenses que hayan muerto del cólera-morbo, adquirido por efecto preciso de su esmerado celo, asiduidad y acierto desplegados en la asistencia de los acometidos de aquella enfermedad existentes en hospitales militares y vecinos de poblaciones, documenten sus respectivas instancias en los términos que previene el reglamento del Monte-pio militar, acompañando ademas una certificacion jurada por los facultativos de asistencia en que se mencionen las circunstancias expresadas; otra librada por el Jefe de Sanidad militar del distrito; otra por el de Administracion militar, y otra por la Autoridad superior local del ramo de Guerra.»

De Real órden, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de Setiembre de 1855.=El Oficial primero, Matías de Ceballos.=Sr. Capitan General de.....

MOVIMIENTO DEL PERSONAL DE ESTE MINISTERIO.

INFANTERIA

8 de Setiembre de 1855. Al Director General de infantería.—Concediendo la alta paga de 30 rs. mensuales al sargento primero del batallon de Cazadores de Simancas D. Manuel Guerra y Lamas.

Al mismo.—Id. Real licencia al Teniente D. Alejandro Berbiela.

Al mismo.—Mandando que al Subteniente D. José Chinchilla y Diez Oñate se le abone en su empleo la antigüedad desde esta fecha, y el sueldo de los cuatro quintos de su haber.

10 id. de id. Al mismo.—Concediendo dos meses de próroga á la Real licencia que disfruta en Francia el Capitan graduado Teniente del regimiento infantería de Iberia D. Rafael Paz y Tamariz.

11 id. de id. Al mismo.—Id. grado de Teniente Coronel al primer Comandante de reemplazo D. José Taberner y Ruiz.

Al mismo y al Sr. Ministro de Estado.—Id. id. y concediendo empleo de Capitan y cruz de Isabel la Católica á D. José Varela y Sidro.

A los mismos.—Id. id. id. á D. Fernando Hernandez.

Al Director de Infantería.—Concediendo empleo de primer Comandante á D. Pedro Jimenez Torres.

Al mismo.—Id. traslacion de residencia á Cartagena al Coronel de reemplazo D. Andres Saavedra y Codindo.

Al mismo.—Id. cuatro meses de Real licencia al Teniente del regimiento de Burgos D. José Lemmi y Diaz.

Al mismo.—Destinando al tercer batallon del regimiento de Málaga al Capitan D. Victoriano Travadillo y Fernandez, en lugar de D. Juan Castro y Vela.

Al mismo.—Concediendo mayor antigüedad en su empleo al Subteniente de Cantabria D. Domingo Daveyga.

Al mismo.—Id. á D. Trinidad Noguera y Sarrache, traslacion de residencia á Fuenterrabía.

Al mismo.—Id. cuatro meses de Real licencia á Don Buenaventura Gonzalez Alegre.

Al mismo.—Concediendo permiso para poner un sustituto al soldado Gregorio Roldan.

12 id. de id. Al mismo.—Id. la vuelta al servicio al Teniente retirado D. Jesus Baptista y Marin.

Al mismo.—Que el Subteniente D. Angel Lopez de Ayala y Fernandez debe esperar á reunir los requisitos prevenidos para pedir el pase al ejército de Ultramar con ascenso.

Al mismo.—Concediendo mayor antigüedad en su empleo al Teniente D. Antonio Santiago y Fernandez.

Al mismo.—Declarando comprendido en los beneficios de la Real órden de 30 de Agosto del año próximo pasado al Subteniente D. Antonio Iyarto.

Al mismo.—Id. id. id. al Teniente D. José Rodriguez y Fernandez.

Al mismo.—Aprobando el acta de exámen del Subteniente D. Domingo Alonso y Santa Olalla.

Al mismo.—Negando el permiso que ha solicitado para presentarse á segundo exámen á D. Nicolas Escuer y Perena.

Al mismo.—Y empleo de Subteniente al sargento primero D. Manuel Alcántara y Ramirez.

Al mismo.—Id. traslacion de residencia al Capitan Don José Montanos y Espada.

COLEGIOS DE INFANTERIA Y CABALLERIA.

13 Setiembre de 1855. Al Director general de Infantería.—Concediendo plaza supernumeraria de cadete á Don Fernando Gomez y Rentero.

Al mismo.—Rebajando á tres reales diarios las asistencias que debe satisfacer el cadete aspirante D. Leopoldo Ortega y Diez.

Al mismo.—Concediendo la plaza supernumeraria de cadete á D. Manuel Montaut y Sanchez Guerrero.

Al Capitan General de Cataluña.—Negando á D. Domingo Ruiz plaza de cadete y uso de uniforme de esta clase.

Al Director general de Caballería.—Concediendo plaza de cadete á D. Enrique Bailes y Marcluseta.

Al mismo.—Id. id. para cuando cumpla la edad á D. Juan Francisco Potons y la Lastra.

Al mismo.—Id. id. con pension entera á D. Blas Sotomayor y Llobet.

ARTILLERIA.

11 Setiembre de 1855. Al Director general del cuerpo.—Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al Capitan D. José Negron.

INGENIEROS.

8 Setiembre de 1855. Al Ingeniero general.—Concediendo dos meses de Real licencia para Guadalajara al Subteniente alumno de la Academia de Ingenieros D. José Viejo y Verda.

Al mismo.—Nombrando Celador de tercera clase de obras de fortificacion de la plaza de Cardona, al Subteniente graduado de infantería, sargento primero de ingenieros, D. Antonio Valladar y Nebreda.

Al mismo.—Aprobando la variacion de destinos que propone del Comandante de Ingenieros D. Juan Sanchez Sandino y Medina, y del Capitan del mismo D. José Lopez Cámara.

11 id. de id. Al Capitan General de Andalucía.—Se le autoriza para que ponga á disposicion del Gobernador civil de la ciudad de Córdoba el edificio que fue convento de San Juan de Dios para hospital de coléricos, en caso de que hubiese necesidad de utilizarse.

13 id. de id. Al Ingeniero general.—Promoviendo al empleo de Tenientes de ingenieros á 12 Subtenientes alumnos de la Academia especial del mismo cuerpo.

GUARDIA CIVIL.

10 Setiembre de 1855. Al Inspector general del cuerpo.—Concediendo el premio de constancia de 10 reales al mes al guardia primero Miguel Palenzuela Rodriguez, de la primera compañía del 12.° tercio.

Al mismo.—Id. el de 4 rs. id. á 19 individuos mas del mismo cuerpo.

13 id. de id. Al mismo.—Declarando opcion á ocupar una de las vacantes que resulten en el cuerpo al Subteniente de infantería D. Ramon Olalla y Marazueta, Guardia del Real cuerpo de Alabarderos.

CARABINEROS.

11 Setiembre de 1855. Al Brigadier encargado de la Inspeccion general de Carabineros.—Otorgando gracias con arreglo á la Real órden de 30 de Agosto á D. Miguel Tarazona y Gambarte.

Al mismo.—Id. id. á D. Antonio Fermoso y Diaz.

Al mismo.—Concediendo conmutar el empleo de Teniente por el grado de Capitan de infantería sin antigüedad conforme al decreto de 11 de Agosto del año último, á D. Rafael Bengoechea y Tapia.

13 id. de id. Al mismo.—Declarando comprendido en la Real órden de 30 de Agosto del año último al tercer Jefe graduado de Coronel D. José Camprubi y Torrente.

Al mismo.—Resolviendo se expida el retiro al cabo primero Santiago Gorriz y Lozano.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO Y PLAZAS.

10 Setiembre de 1855. Al Director general del cuerpo.—Mandando quede excedente el tercer Ayudante de la Puebla de Sanabria D. Francisco Alvarez Jardon.

Al mismo.—Id. que sea baja en Estado Mayor de plazas el Teniente Coronel D. Gervasio Sierra por haber sido nombrado Administrador de la fábrica de cigarros de Gijon.

Al mismo.—Nombrando Sargento mayor de la ciudadela de Barcelona á D. Gerónimo Mata, que lo es del castillo de Monjuich.

Al mismo.—Negando mayor antigüedad á D. Eugenio Ruiz Quevedo, Coronel excedente.

Al mismo.—Previniéndole se proponga al Oficial que deberá ocupar la plaza de segundo Oficial de la seccion archivo de Navarra.

11 id. de id. Al mismo concediendo abono de diferencia de sueldo á D. Ubaldo Iriarte, Capitan excedente de Estado Mayor de plazas.

Al mismo.—Id. licencia para esta corte al Teniente Coronel excedente D. Manuel Villapadierna.

Al mismo.—Id. la sargentía mayor del castillo de Monjuich de Barcelona al primer Comandante excedente D. Francisco Castillo.

12 id. de id. Al mismo.—Declarando excedente al Teniente D. José María Nadal, Comandante militar del castillo de Piedra Picada.

Al mismo.—Nombrando Comandante militar de dicho castillo de Piedra Picada á D. Jaime Garau, segundo Ayudante de Peñiscola.

Al mismo.—Id. id. del castillo de Gibralfaro á Don Angel Dozal y Lopez, primer Ayudante de Peñíscola.

INVALIDOS.

12 de Setiembre de 1855. Al Director Comandante general interino del cuartel de Inválidos.—Concediendo el ingreso en el establecimiento al Guardia civil licenciado por inútil Aquilino Luquin y Lacalle.

ADMINISTRACION MILITAR.

8 Setiembre 1855. Al Intendente general militar.—Nombrando alumno de la Escuela de Administracion militar al aspirante mas antiguo D. José Diosdado y Hernandez Hermosa.

Al mismo.—Permitiendo fijar su residencia en esta corte al Comisario de Guerra en situacion de reemplazo D. Angel Gil de la Brena.

Al mismo.—Concediendo cuatro meses de Real licencia para tomar baños al Oficial tercero del cuerpo administrativo D. Francisco de Mesa y Alba.

Al mismo.—Nombrando alumnos de la Escuela de Administracion militar á los cinco aspirantes á dicha clase mas antiguos.

11 id. de id. Al Intendente general militar.—Se aprueba el contrato de provisiones de Andalucía en favor de D. Pedro Nantet.

Al mismo.—Id. la rescision del contrato celebrado con Doña Tomasa Martin Pardal para el lavado y conservacion de ropas del Hospital militar de esta corte, y el últimamente celebrado para el propio objeto.

VICARIATO.

11 Setiembre 1855. Al Sr. Patriarca Vicario general.—Negando mayor antigüedad al capellan D. Juan Francisco Toledano, capellan del regimiento carabineros de Borbon, 4.° de caballería.

Al mismo.—Se abona al capellan del regimiento de Cantabria, núm. 39, D. Eusebio Rodriguez, para retiro, todo el tiempo que lleva trascurrido desde que ingresó en la carrera.

Al Intendente general militar.—Mandando se abone al capellan D. Victor Jimenez y Gomez el sueldo de reemplazo miéntras ha estado suspenso de su empleo.

ULTRAMAR.

12 Setiembre 1855. Al Sr. Ministro de Estado.—Que se abone al Comandante graduado D. José Angelet y Prat varios sueldos que no ha percibido.

13 id. de id. Al Capitan General de Puerto-Rico.—Nombrando Ayudante del cuarto batallon de Milicias á D. Antonio Carmona y García.

Al de Cuba.—Concediendo mayor antigüedad al Subteniente D. Tomas de las Heras y Obregon.

12 Setiembre 1855. Al Capitan General de Castilla la Nueva.—Concediendo al Teniente Coronel de infantería D. José Mecolalde pasar á las inmediatas órdenes del Capitan General de Canarias.

13 id. de id. Al Intendente general militar.—Aprobando lo dispuesto por dicha Autoridad para que sea acreditada al sargento primero D. Pedro Perez Artiles la diferencia del premio de constancia de 20 á 90 rs.

Al Capital General de Castilla la Nueva.—Negando el pase al ejército de Puerto-Rico al Subteniente de Milicias provinciales de las islas Canarias D. Vidal Roldan.

(*Se continuará.*)

TERCERA SECCION.

OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda se ha servido comunicar á esta Direccion general con fecha de hoy la Real órden siguiente:

«Excmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de lo expuesto por V. E. con fecha de hoy respecto á que en la subasta celebrada ayer en esa Direccion general no tuvo efecto el remate intentado para la contratacion de las conducciones terrestres de sal en la Península é Islas Baleares, á causa de que en la única proposicion presentada se ofreció ejecutar dicho servicio por un precio mayor que el de 13 mrs. 90 céntimos de otro por cada quintal castellano del referido artículo y cada legua de 6,666 2/3 varas, tambien castellanas, que como tipo se fijaba en el pliego reservado de que se dió publicidad en aquel acto. Enterada S. M., asi como de la proposicion que ha presentado en el dia de hoy D. Mariano Saenz de Santa María, vecino de la ciudad de Zaragoza, en la cual se compromete este interesado á hacer las expresadas conducciones, conforme en un todo con el pliego de condiciones que ha regido en las dos subastas verificadas, al precio señalado por S. M. para la segunda, ó sea el de 13 mrs. 90 céntimos de otro por cada quintal castellano de sal y cada legua de la longitud antecitada; y conformándose por último con lo que manifiesta V. E. con este motivo, se ha dignado resolver que se saque por tercera vez á pública licitacion la contratacion de las conducciones terrestres de sal en la Península é Islas Baleares, bajo las mismas condiciones y con iguales formalidades que anteriormente, á excepcion de que se fijará por tipo el mencionado precio de 13 mrs. 90 céntimos de otro por quintal y legua á que ha ofrecido Saenz de Santa María realizar el servicio de que se trata; en el concepto de que este interesado ha de sostener su oferta en la indicada licitacion, adjudicándole definitivamente el remate si no hubiese quien mejorase dicho precio; pero en el caso de que se presenten proposiciones mas ventajosas que la suya, el contrato quedará rematado á favor del que suscriba la que ofrezca mayor beneficio á la Hacienda, y debiendo celebrarse aquel acto el dia 29 de este mes, como caso urgente, segun establece el art. 2.° del Real decreto de 27 de Febrero de 1852.

De Real órden lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Lo que se anuncia al público para su noticia; en la inteligencia de que la tercera subasta de que se trata tendrá lugar en esta Direccion general el dia 29 de este mes, segun se dispone en la preinserta Real órden, á la hora y en el sitio prefijados en el párrafo tercero de la 22.ª condicion del pliego publicado en la *Gaceta* del martes 31 de Julio último, núm. 931, y en la rectificacion inserta en la del miércoles 1.° de Agosto siguiente.

Madrid 16 de Setiembre de 1855.=Estéban Leon y Medina.

JUNTA DE LA DEUDA PUBLICA.

Estado demostrativo del número, clase é importe de los documentos de la Deuda amortizados por débitos y conversiones en todo el año de 1854, y de los presentados en la Comision de Hacienda de España en Lóndres en virtud de la ley de 1.° de Agosto de 1851 cuya quema pública ha tenido efecto en este dia en el patio principal del edificio que ocupan las oficinas de la Deuda.

AMORTIZACION POR PAGO DE DEBITOS.

Número de documentos.	RAMOS DE QUE PROCEDEN.	Capitales. Reales vellon.	INTERESES. Capitalizables. Reales vellon.	INTERESES. No capitalizables. Reales vellon.	INTERESES. En Deuda amortizable. Reales vellon.	TOTALES. Reales vellon.
191	Renta del 3 por 100 consolidado interior	3.272,555..10	»	49,652..22	»	3.322,207..32
350	Idem diferido	5.401,000	»	20,410	»	5.421,410
19	Idem exterior	140,000	»	760	»	140,760
1,143	Idem del 4 por 100	931,031..22	47,108..13	366,320..21	»	1.344,460..22
888	Idem del 5 por 100 id	1.766,818..14	32,689..26	865,022..27	»	2.664,530..33
83	Idem exterior	544,000	»	249,632..33	»	793,632..33
3	Reclamaciones inglesas	150,000	»	5,000	»	155,000
286	Certificaciones de partícipes legos por rentas no percibidas	12.400,979..10	»	»	»	12.400,979..10
107	Idem por intereses de cinco sextas partes	2.702,882..28	»	»	»	2.702,882..28
49	Vales no consolidados	113,694.. 4	»	»	»	113,694.. 4
24	Deuda provisional negociable	739,428..24	»	»	»	739,428..24
4	Idem no negociable	1.576,264.. 4	»	»	»	1.576,264.. 4
9	Idem corriente al 5 por 100 á papel negociable	451,966..10	»	810	»	452,776..10
5	Idem no negociable	205,658..31	»	»	126,860..26	332,519..23
1,153	Idem sin interes	6.023,198..22	»	»	»	6.023,198..22
33	Idem pasiva	176,000	»	»	»	176,000
3,434	Idem amortizable de primera clase	97.720,000	»	»	»	97.720,000
2,175	Idem de segunda interior	99.145,000	»	»	»	99.145,000
5,296	Idem exterior	96.712,000	»	»	»	96.712,000
44	Material del Tesoro no preferente con interes	1.215,006..13	»	»	»	1.215,006..13
3	Idem sin interes	16,101.. 6	»	»	»	16,101.. 6
2,371	Acciones de carreteras	4.196,000	»	480	»	4.196,480
1	Certificacion de emision equivalente á un residuo	8,686.. 6	»	»	»	8,686.. 6
17,671		335.608,272	79,798.. 5	1.558,089.. 1	126,860..26	337.373,019..32

AMORTIZACION POR CONVERSIONES.

781	Renta del 3 por 100 consolidado interior	23.028,103.. 4	»	»	»	23.028,103.. 4
1,119	Idem exterior	20.791,753..11	»	»	»	20.791,753..11
45	Idem antigua	235,565..20	»	»	»	235,565..20
532	Idem diferida interior	27.975,179.. 9	»	»	»	27.975,470.. 9
2,962	Idem exterior	33.616,000	»	»	»	33.616,000
4,510	Idem del 4 por 100	5.266,466.. 8	194,809..26	2.161,286..30	»	7.622,562..30
2,453	Idem del 5 por 100 interior	10.862,264..22	402,848..12	5.021,432..11	»	16.286,545..11
3,797	Idem exterior	4,668,000	221,700	2.362,699..28	»	7.252,399..28
254	Idem antigua id	1.338,000	»	»	»	1.338,000
242	Empréstito nacional de España	734,000	»	»	»	734,000
175	Cédulas de premio	77,000	»	»	»	77,000
219	Certificaciones de partícipes legos en diezmos por capitales reconocidos	26.021,395.. 8	»	»	»	26.021,395.. 8
130	Idem por rentas no percibidas	16.223,240..33	»	»	»	16.223,240..33
5	Idem de intereses de cinco sextas partes	390,918 .12	»	»	»	390,918..12
48	Vales consolidados	17,317..22	22,944.. 1	7,446..20	»	47,708.. 9
2,362	Idem no consolidados	6.909,741.. 6	»	»	»	6.909,741.. 6
191	Idem premiados	397,552..32	74,253..28	170,947..20	»	642,754..12
110	Deuda provisional negociable	3.873,008.. 9	»	»	»	3.873,008.. 9
96	Idem no negociable	5.559,024..21	»	»	»	5.559,024. 21
39	Documentos de la primera media anualidad de 1825 por vitalicios	50,757..23	»	»	»	50,757..23
2	Reclamaciones de créditos contra Francia	19,684..24	5,413..12	10,580..15	»	35,678..17
41	Deuda corriente al 5 por 100 negociable	1.130,978..14	»	»	1.157,160..20	2.288,139
6	Idem premiada	18,600	4,766.. 8	9,997..17	1,912..17	35,276.. 8
117	Idem no negociable	8.984,163..40	»	»	10.794,684.. 8	19.778,847..18
1,127	Idem sin interes	9.418,983..11	»	»	»	9.418,983..11
125	Idem pasiva	2.400,000	»	»	»	2.400,000
5	Idem diferida de 1831	40,000	»	»	»	40,000
24	Idem de 1834	568,000	2,400	148,000	»	718,933..10
7	Idem amortizable de primera clase	3.391,633.. 5	»	»	»	3.391,633.. 5
86	Acciones de ferro-carriles	9.912,000	»	»	»	9.912,000
21,610		223.919,331..32	929,135..19	9.892,924..15	11.095,757..11	246.695,149.. 9

RESUMEN.

17,671	De pago de débitos	335.608,272	79,798.. 5	1.558,089.. 1	126,860..26	337.373,019..32
21,610	De conversiones	223.919,331..32	929,135..19	9.892,924..15	11.953,757..11	246.695,149.. 9
39,281		559.527,603..32	1.008,933..24	11.451,013..16	12.080,618.. 3	584.068,169.. 7
574,040	Títulos y cupones presentados á convertir en la Comision de Hacienda de España en Lóndres en virtud de la ley de 1.° de Agosto de 1851	368.984,000	»	280.257,333..11	»	649.241,333..11
271,251	Idem idem presentados en idem por el mismo concepto	210.116,000	»	135.784,466..22	»	345.900,466..22
1	Inscripcion nominativa del 5 por 100 exterior emitida á los Sres. Lubbock y compañía	10.000,000	»	»	»	10.000,000
71	Antiguas deudas del 5 por 100 exterior del empréstito de Ardoin de 1820 y 1822	2.332,000	»	»	»	2.332,000
1	Del empréstito de Cambell de 1823	40,000	»	»	»	40,000
33	Del de Guebhard	132,000	»	»	»	132,000
4	Títulos de Renta perpétua antigua al 5 por 100 emitida en Paris	48,000	»	»	»	48,000
27	Idem idem de 4,000 rs. emitidos en Amsterdam	108,000	»	»	»	108,000
389	Idem de Renta perpétua al 3 por 100 exterior	3.848,000	»	»	»	3.848,000
885,098		1,155.135,603..32	1.008,933..24	427.492,813..15	12.080,618.. 3	1.595.717,969,. 6

Madrid 3 de Setiembre de 1855.=El Secretario, Angel F. de Heredia.=V.° B.°=El Director general, Presidente, Rubiano.

CONTADURIA GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.

EMISION POR CREACIONES Y CONVERSIONES.

Mes de Agosto de 1855.

ESTADO DEMOSTRATIVO de los valores ingresados por dichos conceptos en la Tesorería de la Direccion general, dentro del referido mes de Agosto, que forma esta Contaduría consiguiente á lo dispuesto en el párrafo 28, art. 53 de la instruccion reglamentaria aprobada por S. M. en 31 de Diciembre de 1851, cuyo pormenor es como sigue:

Documentos emitidos.	CLASE DE LOS DOCUMENTOS Y SU NUMERACION.	PARCIAL. Rs vn.	TOTAL. Rs. vn.
	CREACIONES.		
Renta consolidada del 3 por 100 interior	74 títulos, série A, de 1,000 rs., números 32,845 al 32,918	74,000	
	71 » » B, de 3,000 rs., números 15,131 al 15,201	213,000	
	41 » » C, de 6,000 rs., números 17,579 al 17,619	246,000	
	20 » » D, de 24,000 rs., números 9,008 al 9,027	480,000	61.642,325
	1 » » E, de 48,000 rs., número 61,843	48,000	
	1 Inscripcion nominal trasferible, número 487	60.000,000	
	7 » » no trasferibles, números 196 al 202	581,325	
Renta diferida del 3 por 100 interior	13 títulos, série A, de 4,000 rs., números 16,230 al 16,237, 16,280 al 16,282, 16,294 y 16,295	52,000	
	2 » » B, de 12,000 rs., números 7,492 y 7,506	24,000	
	5 » » C, de 24,000 rs., números 13,172 al 13,174, 13,193 y 13,194	120,000	
	21 » » D, de 48,000 rs., números 21,937 al 21,941, 21,952 al 21,966 y 21,968	1.008,000	1.393,700
	5 inscripciones nominales trasferibles, números 1,749 y 1,751 al 1,754	189,700	
Deuda amortizable de primera clase	34 títulos, série A, de 4,000 rs., números 7,692 al 7,720 y 7,732 al 7,736	136,000	
	17 » » B, de 10,000 rs., números 5,081 al 5,096 y 5,101	170,000	
	1 » » C, de 40,000 rs., número 2,091	40,000	
	3 » » D, de 80,000 rs., números 3,728 al 3,730	240,000	602,363..26
	3 inscripciones nominales trasferibles, números 441 al 443	16,363..26	
Deuda amortizable de segunda clase	9 títulos, série A, de 5,000 rs., números 2,254, 2,262 al 2,268 y 2,272	45,000	
	13 » » B, de 10,000 rs., números 1,895 al 1,899, 1,907 al 1,912, 1,922 y 1,923	130,000	345,000
	1 » » C, de 20,000 rs., número 2,282	20,000	
	3 » » D, de 50,000 rs., números 4,452, 4,491 y 4,492	150,000	
Capitales reconocidos á partícipes legos en diezmos.	30 láminas, números 1,803 al 1,832	»	1.567,808..26
Rentas no percibidas por partícipes legos en diezmos	48 láminas, números 1,114 al 1,131	»	845,982.. 8
Intereses adelantados de cinco sextas partes de la capitalizacion á partícipes legos en diezmos	6 láminas, números 371 al 376	»	117,585..20
	TOTAL *de creaciones*		66.514,765..12
	CONVERSIONES.		
Renta consolidada del 3 por 100 interior	125 títulos, série A, de 1,000 rs., números 32,765 al 32,844 y 32,919 al 32,963	125,000	
	72 » » B, de 3,000 rs., números 15,077 al 15,130 y 15,202 al 15,219	216,000	
	149 » » C, de 6,000 rs., números 17,471 al 17,578 y 17,620 al 17,660	894,000	
	23 » » D, de 24,000 rs., números 8,991 al 9,007 y 9,028 al 9,033	552,000	22.756,732..12
	401 » » E, de 48,000 rs., números 61,518 al 61,842 y 61,844 al 61,919	19.248,000	
	3 inscripciones nominales trasferibles, números 484 al 486	1.714,000	
	1 » » no trasferible, número 195	7,732..12	
Renta diferida del 3 por 100 interior	77 títulos, série A, de 4,000 rs. números 16,214 al 16,229, 16,238 al 16,279, 16,283 al 16,293 y 16,296 al 16,303	308,000	
	24 » » B, de 12,000 rs., números 7,488 al 7,491, 7,493 al 7,505 y 7,507 al 7,513	288,000	
	22 » » C, de 24,000 rs., números 13,171, 13,175 al 13,192 y 13,195 al 13,197	528,000	2.043,200
	19 » » D, de 48,000 rs., números 21,933 al 21,936, 21,942 al 21,951, 21,967 y 21,969 al 21,972	912,000	
	2 inscripciones nominales no trasferibles, números 601 y 602	7,200	
Deuda amortizable de primera clase	30 títulos, série A, de 4,000 rs., números 7,672 al 7,690, y 7,721 al 7,731	120,000	
	15 » » B, de 10,000 rs., números 5,067 al 5,077 y 5,097 al 5,100	150,000	
	2 » » C, de 40,000 rs., números 2,089 y 2,090	80,000	1.238,114..13
	8 » » D, de 80,000 rs., números 3,722 al 3,727, 3,731 y 3,732	640,000	
	3 inscripciones nominales trasferibles, números 444 al 446	248,114..13	
Deuda amortizable de segunda clase	13 títulos, série A, de 5,000 rs., números 2,248 al 2,253 y 2,255 al 2,261	65,000	
	15 » » B, de 10,000 rs., números 1,887 al 1,894 y 1,900 al 1,906	150,000	695,000
	9 » » C, de 20,000 rs., números 2,277 al 2,281 y 2,283 al 2,286	180,000	
	6 » » D, de 50,000 rs., números 4,449 al 4,451 y 4,453 al 4,455	300,000	
Documentos interinos por intereses de Deuda corriente del 5 por 100 á papel	17 documentos interinos, números 1,196 al 1,212	»	540,577..17
Acciones del ferro-carril de Madrid á Aranjuez	50 acciones, de 2,000 rs., números 14,976 al 15,025	»	100,000
	TOTAL *de conversiones*		27.373,624.. 8

RESUMEN.

Creaciones	66.514,765..12
Conversiones	27.373,624.. 8
TOTAL	93.888,389..20

Madrid 1.° de Setiembre de 1855.=José de Adaro.=V.° B.°=Rubiano.

Madrid 15 de Setiembre de 1855.=El Interventor general, Juan Storr.=V.° B.°=El Gobernador, Santillan.

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

SITUACION EN 15 DE SETIEMBRE DE 1855.

ACTIVO.

		Reales vellon.
Existencia en caja	En efectivo	77.926,123.. 8
	En billetes	325,000
En poder de comisionados		73.251,123.. 8
En obligaciones de bienes nacionales, vencimientos de 1854 y 1855		13.066,503..33
En cartera: Efectos corrientes		6.418,158..23
En efectos de la Deuda del Estado		202.063,037..9
En propiedades del Banco		32.329,540..26
En créditos vencidos y diversos, valuados en		8.152,201..24
		25.477,762..21
		365.758,328.. 8

PASIVO.

	Reales vellon.
Capital	120.000,000
Billetes en circulacion	120.000,000
Depósitos de todas clases	30.501,522..14
Cuentas corrientes	90.102,495..28
Dividendos	1.827,016..26
Ganancias y pérdidas	3.327,293.. 8
	365.758,328.. 8

QUINTA SECCION.

GOBERNADORES, DIPUTACIONES PROVINCIALES, AYUNTAMIENTOS, JUNTAS, DEPENDENCIAS VARIAS.

GOBIERNO SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE MADRID.

De los partes sanitarios dados en las últimas 24 horas por los Sres. Profesores de la ciencia de curar, y que estan de manifiesto en estas Oficinas para el que quiera examinarlos, resulta lo siguiente:

Madrid.

Invadidos del cólera-morbo		5
Muertos de los anteriormente invadidos	3	6
Idem de los invadidos en este dia	3	
Curados		2

Tielmes.

Curados	4

Vallecas.

Invadidos	1

Galapagar.

Invadidos		2
Muertos		1
Curados		1

Navalcarnero.

Curados	4

Guadarrama.

Invadidos	2

Estremera.

Invadidos		3
Muertos de los anteriormente invadidos	1	2
Idem de los invadidos en este dia	1	
Curados		1

En los demas pueblos de la provincia, segun las últimas noticias recibidas, no ofrece novedad alguna el estado de salud pública.

Madrid á las doce de la noche del 16 de Setiembre de 1855.=Luis Sagasti.

JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA.

Movimiento de la enfermería del Hospital provisional de San Gerónimo, desde las ocho de la noche del dia de ayer á igual hora del de hoy.

SEXOS.	Existencia anterior.	Entrados.	Altas....	Fallecidos.	Existencia actual...	Graves...	Ménos graves....
Hombres	10	3	»	1	12	4	8
Mujeres	8	1	2	2	5	5	»
Total	18	4	2	3	17	9	8

Madrid 16 de Setiembre de 1855.=El Presidente, Valentin Ferraz.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL 16 DE SETIEMBRE DE 1855.

HORAS.	BARÓMETRO REDUCIDO Á: Pulgadas inglesas.	Milímetros.	TEMPERATURA EN: Grados. Reaumur.	Grados. Centígrados.	DIRECCION del viento.	ESTADO DE LA ATMÓSFERA.
9 de la mañana.	28,052	712,51	22°,2	22°,2	N. E.	Nubes.
12 del dia	28,022	711,75	19°,6	24°,5	S. E.	Idem.
3 de la tarde	27,970	710,42	20°,3	25°,3	S. E.	Idem.
6 de idem	27,924	709,36	18°,3	22°,8	S. E.	Idem.
Calor máximo del dia			20°,4	26°,6	*Manuel Rico.*	
Calor mínimo del dia			12°,0	15°,0		

REVISTA DE CIENCIAS Y ARTES.

Porvenir de las ciencias.—Conservacion de las maderas.—Autómata escultor.—Torno para camafeos y medallas.—Máquina para encorbar las maderas.—Costura á máquina.—La industria en España.—Aparato para la fabricacion del vino.

El mundo científico se agita en una fiebre contínua: apénas hay tiempo para pasar la vista por la multitud de publicaciones que diariamente ven la luz, y que vienen de cien paises distintos, con cien nuevos descubrimientos, abarcando todas las especialidades del saber, y conteniendo cada una algo nuevo, algo útil, algo instructivo. El sol no se esconde una sola vez sin haber presenciado multitud de adelantos, tan grandes unos, que llegan á excitar por un momento la admiracion de los mas ignorantes; tan pequeños otros, que solo un corto número de hombres especiales tienen conocimiento de su existencia; pero todos de aplicacion inmediata, todos necesarios, todos viniendo á llenar un vacío incompatible en adelante con el ramo del saber en que han tomado puesto. Espigas cogidas una á una, pero sin interrupcion, que forman la rica cosecha, para la cual los graneros construidos hoy son mañana insuficientes.

En tanto que las ciencias, compuestas de hechos aislados, preocupadas únicamente de una obra descriptiva, han vivido apartadas unas de otras, miéntras que, buscando los principios que les debian servir de base, han permanecido extrañas á la vida práctica, y se han confinado en las regiones de la especulacion; miéntras que, cultivadas por un escaso número de adeptos, han usado un lenguaje ininteligible para la mayoría de los hombres, ha podido desconocerse su papel, su marcha, su tendencia; se han podido considerar como un pasatiempo, como un noble entretenimiento de las inteligencias privilegiadas. Pero la época de que hablamos ha pasado ya; la emancipacion intelectual rompe sus añejas trabas: el libro que el brahma únicamente tenia derecho para leer, se ha puesto en manos de todos los hombres. El imperio del saber se viene encima para formar una sociedad nueva; la sociedad profetizada por el Apóstol: «Nos habeis hecho Reyes y sacerdotes, y nosotros reinaremos sobre la tierra.»

Las ciencias caminan con ajigantados pasos unas hácia otras aspirando á formar una sola; alejándose del dominio de la bastarda especulacion penetran en la vida práctica por todos sus poros; tributarias de todos, cambian sus indescifrables dialectos por la lengua general y hacen constantes esfuerzos para colocarse al alcance de todo el mundo. Por este camino, es indudable que tienen una funcion social, y esta funcion es la mas importante de todas las que comprende la obra colectiva de la humanidad. La ciencia por el órgano de la industria derriba las murallas que separan los pueblos, anula los trabajos penosos y repugnantes; hace partícipes á todos los hombres del bienestar, de la riqueza, del lujo. ¿Cuál será la influencia de esas vías de trasporte y de comunicacion, caminos de hierro, navegacion por el vapor, telegrafía eléctrica.....? Llegará un dia en que los antípodas estarán á pocas jornadas unos de otros, y en que se sabrá en las 24 horas cuanto ha pasado en todos los puntos del globo. Y aun suponiendo que la industria no haya sido auxiliada por otros elementos, ¿no es evidente que ha de cambiar el modo de ser de las naciones? Esas fuerzas jigantescas que sostienen los globos en el espacio que estallan en las tempestades, que vibran en los terremotos, ante las cuales el hombre de la naturaleza se prosterna sobrecogido de espanto procurando conjurar con sacrificios el ángel malo que se le rebela en su manifestacion; esas fuerzas cosmogónicas pasan al dominio del hombre, que armado con la ciencia, las debilita, las reduce á la impotencia, las utiliza en provecho suyo. Y si la menor de ellas, incomparablemente mas poderosa que la de todos los hombres juntos, acepta nuestro yugo y consiente en trabajar para nosotros, ¿no es cierto que el esclavo moderno verá caer las cadenas que le amarran hoy á los trabajos rudos y repugnantes?

Pero no basta que el administrador del globo, el regulador de la electricidad, de la luz, del magnetismo, del calórico, tenga el pan suficiente para su alimentacion, agua con que apagar su sed, una almohada en que reclinar su cabeza y un vestido para cubrir sus carnes. ¿Habia de ser tan modesto en sus gustos, tan humilde en sus deseos? ¿Habian de faltar al nuevo soberano los tradicionales esplendores de la monarquía y de la aristocracia? No. La industria, al mismo tiempo que multiplica los productos, se consagra á perfeccionarlos y á vulgarizarlos, como todas las cosas que Dios nos da, como el lujo de la creacion, como el aire, como la tierra, como el agua, como el sol, como los perfumes y el brillo de las flores.

Al pasar las ciencias de la teoría á la practica, llevan á cabo la mas vasta conquista que puede imaginarse; la conquista de la naturaleza entera. El hombre á quien han ordenado sacerdote, va á ser ungido Rey por ellas, dándole el mundo por reino, por pueblo todos los seres creados, por ministros las fuerzas que todo lo mueven y vivifican. Las ciencias, repetimos, tienden á vulgarizarse: basta de misterios, no mas velos, no mas lenguaje enigmático. La filosofía no tiene mas que un idioma.

Los estrechos límites de una revista, no permiten abarcar con la extension que quisiéramos los incesantes progresos de todos los ramos del saber. Preciso es que nos reduzcamos á presentar un índice crítico, en cuanto alcancen nuestras débiles fuerzas, del movimiento científico é industrial que tiene lugar en derredor nuestro. Procuraremos que este índice sea lo ménos escolástico posible usando un término vulgar siempre que podamos evitar una palabra técnica. Nuestro credo científico es hacer aplicaciones, no desarrollar teorías; poner al alcance de todos la explotacion de esos ricos filones sobre los cuales pasamos un dia y otro dia sin fijar la atencion; hacer afluir á la industria esos inmensos capitales que no han hallado hasta ahora en nuestro pais mas colocacion que las operaciones bursátiles y los empréstitos. ¡Mezquina ganancia la de un 10, la de un 20 por 100 que se obtienen á fuerza de sobresaltos contínuos, cuando la industria bien entendida, asegurando el capital, lo duplica, lo triplica en un solo año.!

Como naturalmente la exposicion universal que tiene lugar en el vecino reino, se ha hecho el centro de los adelantos del mundo civilizado, allí acudiremos por ahora con preferencia, eligiendo para nuestra revista, no ya lo mas sorprendente y rico, sino lo mas útil y aplicable. Bajo este concepto nos detendremos ante las muestras presentadas por el Dr. Boucherie como comprobante de su admirable método de conservacion para las maderas. Estas muestras, que parecen recien labradas por el carpintero, cuyas fibras superficiales y profundas presentan todos los caractéres de la madera nueva de superior calidad, han permanecido por espacio de nueve años enterradas en el ferro-carril de la línea francesa del Norte debajo de los rallos. Figura entre ellas una traviesa de álamo blanco que contrasta con las otras por su estado de vetustez y desmembramiento, reducida á una pequeña porcion de su longitud primitiva, y no conservando la apariencia de su antigua forma sino gracias á los lazos de union que no podrian romperse sino que cayera deshecha en polvo. Esta traviesa fué colocada en la misma época que las anteriores, y retirada al mismo tiempo que ellas. Otras 30 de diversas clases fueron igualmente empleadas en la construccion de la línea, y al desenterrarlas se han encontrado deshechas. Los primeros trabajos de Mr. Boucherie datan de 1836, y nada de importancia se habia hecho hasta entónces sobre el particular. El autor ha reemplazado los métodos dispendiosos y difíciles aconsejados en una memoria leida á la Academia ne 1840 por un procedimiento económico, sencillo y práctico. Consiste este procedimiento en una penetracion ó saturacion, digámoslo así, de la madera, empleando para ello una disolucion del sulfato de cobre. La disposicion del aparato es muy sencilla. En uno de los extremos del almacen, y á 10 ó 12 varas del suelo, se coloca un gran depósito, que contiene el líquido. Los maderos que se quieren preparar, se tienden en el suelo, unos al lado de otros hasta el extremo opuesto del almacen.

Supongamos que estos maderos están destinados á ser traviesas de un ferro-carril, en cuyo caso deberán tener el doble de la longitud necesaria para este objeto, es decir, que cada uno equivaldrá á dos traviesas. Un tubo que desciende del depósito recorre toda la longitud del almacen, y pasa por debajo de las traviesas (colocadas á algunas pulgadas del suelo) y por la parte media de ellas. Este tubo es el destinado á conducir el líquido conservador á las maderas que debe penetrar. Bajo la presion de este líquido, la savia se escapa por las extremidades de las traviesas, y detras de ella el mismo sulfato de cobre. Savia y líquido se vierten en dos canales colocadas en las extremidades de los maderos, y de allí corren á un depósito ahondado debajo del anterior. Una bomba vuelve á hacer subir el líquido al depósito alto, y así se sostiene una circulacion completa y contínua. Veamos ahora cómo se introduce el líquido en las maderas sometidas á la preparacion. Por medio de cada doble traviesa se da un corte de sierra profundo, de manera que sus dos mitades casi divididas se mantengan aun aproximadas con fuerza. Hecho esto, se taladra una de las mitades con una gruesa barrena ó berbiquí, y en la proximidad del trazo de sierra. Este agujero debe tener una direccion oblícua, desembocando en la ranura practicada por la sierra. A través de este, y por medio de un pequeño conducto que se une con el tubo de que dejamos hecha mencion, el líquido preservador debe penetrar en el interior de cada uno de los maderos. Las cosas en este estado, es claro que el líquido penetrará en las piezas de maderas para escaparse por el trazo de sierra. Para evitar esto bastará rodear este por una cuerda apretada, que penetrando en parte en la seccion, circunscriba el vacío interior que quede desde aquel momento convertido en un depósito perfectamente cerrado. Desde este reservorio, el líquido acumulado, obedeciendo á la presion, se escapa á derecha é izquierda á través de las piezas. Esta cuerda, de un valor insignificante, ha resuelto el problema, tanto tiempo há presentado, y tan difícil efectivamente de establecer en la seccion de las piezas que se quieren preparar un depósito herméticamente cerrado. Cuando se prepara una madera que deba conservar toda su longitud, en vez de operar por el centro, se opera por una de las extremidades, asegurando sobre ella sin contacto un platillo impermeable al líquido y rodeado por la cuerda. Es increible la prontitud con que el líquido conservador penetra por medio de los troncos y se escapa por sus extremidades. En Beureville, donde tiene su establecimiento Mr. Boucherie, apénas se establece la comunicacion entre el depósito y las maderas cuando empieza á escaparse la savia. Algunos minutos despues corre la disolucion del sulfato, habiendo desalojado la savia enteramente.

Mr. Tomás Blanchard, de orígen francés, aunque nacido en los Estados Unidos, ha presentado á la exposicion tres máquinas que han excitado la admiracion pública. Consiste la primera en un torno para tallar ó esculpir estatuas de dimensiones iguales á las de un modelo dado, ó en la escala que se quiera. Obra automáticamente, y se dirige por sí mismo, es decir, que colocado una vez el modelo y el trozo desbastado de madera que debe reproducirlo, la operacion empieza, continúa y termina bajo la accion de la fuerza motriz, vapor, salto de agua, &c. Es imposible, sin el auxilio de un dibujo, dar una completa descripcion del aparato, y solo indicaremos de una manera general las disposiciones esenciales del mecanismo. El modelo y el material preparado se colocan en dos ejes paralelos, y ambos giran de una manera uniforme y constante. Una punta ó tienta fija al extremo de una palanca recorre la superficie del modelo; animada de un doble movimiento de rotacion, de impulsion lateral y de progresion, describe sobre esta superficie una serie de curvas paralelas, ó mejor dicho, una hélice de espirales muy próximas. Esta hélice recorre todo el modelo desde un extremo al otro, de modo que la tienta describe en el espacio la superficie exacta del mismo modelo. Al mismo tiempo, una punta de acero fundido ó cincel, fija en el otro extremo de la palanca, que se halla articulada en forma de pantográfo, y animada de un movimiento de rotacion muy rápido (2,000 ó 3,000 vueltas por minuto) se ve obligada á seguir todos los movimientos de la tienta y á tomar á su vez en el espacio las posiciones correspondientes: sus distancias al eje de rotacion se hallan constantemente en la misma proporcion que las de la tienta á su respectivo eje, de modo que la punta de acero por una serie de curvas muy aproximadas, ó por medio de una hélice de pasos muy unidos, describe en el espacio una superficie en un todo semejante al del modelo. Pero como esta punta de acero ó cincel se ve obligada á apoyar en el trozo de madera, no puede colocarse á la distancia conveniente del eje, y trazar el punto correspondiente de la superficie semejante ó de la reproduccion idéntica, sino destruyendo el material excedente. Esta penetracion y destruccion, gracias al temple del acero, á la presion ejercida sobre él, y sobre todo al rápido movimiento de rotacion que le trasforma en un poderoso berviquí, se efectúa de la manera mas rápida y sorprendente. El material sobrante se vo caer en menudo polvo, desaparecer como por encanto, y dejar al descubierto las eminencias y cavidades que reproducen exactamente el modelo. La obra sale enteramente acabada del torno, y solo exige un pulimento ulterior, es decir, que la máquina obra de la misma manera que el cincel del mas hábil escultor.

El segundo aparato de Mr. Blanchard es una máquina automática para esculpir camafeos y medallas. Está construida bajo el mismo principio que la anterior; pero difiere de aquella en disposiciones mecánicas esenciales. En la primera el busto y el material se mueven únicamente al rededor de su respectivo eje; la tienta y el cincel son las que caminan en todas direcciones, y son animados á la vez el movimiento de rotacion, de impulsion lateral y de progresion. En la máquina de camafeos por el contrario, la tienta permanece fija, el cincel gira sobre su eje, permaneciendo estacionario en el espacio; la medalla y el material desbastado que debe reproducirla, se hallan colocados cada uno sobre una mesa. La medalla recibe un doble movimiento de progresion en el sentido horizontal y de balanceo giratorio, de manera que presente sucesivamente todos los puntos de su superficie á la tienta, y trasmite los mismos movimientos al material.

La tercer máquina es un aparato destinado á encorvar las maderas para las construcciones navales y otras varias y utilísimas aplicaciones.

La hermosa mitad del género humano se halla amenazada por un descubrimiento del que hace tiempo se vienen haciendo ensayos mas ó ménos felices en los Estados Unidos. Terrible golpe para algunas infatigables costureras, dulce amenaza para las que ven en el nuevo descubrimiento el *dolce far niente* con la proscripcion del dedal y la aguja. Ya habrá el lector comprendido que se trata de una máquina de coser. Así es en efecto. Varias son las de este género que se han presentado en la exposicion; pero llama la atencion sobre todas una del sistema de Singer. Este aparato tiene la ventaja de operar con un solo hilo y de hacer una hermosa costura que no se descose con el uso. En cada ocho puntos el hilo forma un nudo que impide que la tela se descosa, bien se rompa el hilo, ó bien se corte. La aguja describe todas las curvas necesarias, y su tornillo fija la medida de la puntada desde el hilvan al punto mas menudo. El aparato puede dar 500 puntadas por minuto. Es aplicable al cosido de ropa blanca lo mismo que al paño y al cuero.

Las costureras, las modistas, los sastres y guarnicioneros, segun nos aseguran, hallarán en él un auxiliar poderoso. Dudamos sin embargo que hasta ahora pueda suplir á las blancas manos femeninas en los trabajos delicados de su sexo. Ademas, aquí somos demasiado cautos en la admision de nuevos procedimientos, y dado caso que las máquinas de coser satisfaciesen las mas minuciosas exigencias de la aguja, ya tendriamos nietos cuando hubieran salvado el Pirineo. Excesiva prudencia que nos liberta en verdad de la agitacion calenturienta y desordenada que precipita tantos capitales en el abismo, pero que nos tiene en cambio en el mas lamentable marasmo industrial. En prueba de esta apatía, que ese es su verdadero nombre, citamos dos hechos muy satisfactorios. Un frances amigo nuestro, Mr. D., se trajo de Paris hace algunos años los primeros aparatos de poner ojetes, y convencido de su aplicacion facilísima al par que útil, creyó hacer una lucrativa especulacion tomando una gran partida de estas pequeñas máquinas. Cuatro años despues se hallaba intacta la remesa. En vano las ofreció á un precio muy inferior á su coste, hasta de balde en muchos establecimientos; los sastres le cerraron sus talleres, las corseteras le volvian la espalda, prosiguiendo con el desden en los labios su obra de paciencia.

Por la misma época llegaron á Madrid dos ó tres telares para la fabricacion de cordones y objetos de pasamanería. La industria en este ramo se hallaba representada en la capital por ocho ó diez honrados artesanos que obstruian los portales de la calle Mayor; incansables arañas entre los hilos de cuyas laboriosas combinaciones se veia envuelto el descuidado transeunte. Alguno, á fuerza de años y de economías se habia conquistado un sótano con aspiraciones de piso bajo, y urdia en su mezquino escondrijo los tegidos que habian de subvenir á los gastos de un taller, lujo que pagaba con las mas laboriosas vigilias. El poseedor de las máquinas llamó á su casa á uno de los mas entendidos del gremio, y delante de él hizo funcionar los aparatos. Pero el rutinario artesano, mas incrédulo que Santo Tomás, tornó á su casa con el firme propósito de hacer los flecos y los cordonés como se lo habian enseñado sus abuelos, y el dueño de las máquinas se tuvo que reducir á servirse de ellas para hacer trencillas á su mujer, A fuerza de años y de instancias logró por fin colocarlas. El comprador inesperto en su manejo, las descompuso á poco tiempo, y casi llevó ante los tribunales al dueño primitivo, creyéndose engañado. Un año despues el mezquino sótano se habia convertido en una lujosa tienda; las máquinas primeras habian proporcionado fondos para la compra de otras mas perfeccionadas; el artesano rutinario se habia cambiado en industrial progresista, en rico comerciante.

Y ya que estas consideraciones y recuerdos nos han trasladado á nuestro país; ya que volviendo la vista del animado cuadro que presenta el mundo científico por fuera, hemos parado miéntes en lo que pasa por aquí dentro, haremos mencion honrosa de un laudable esfuerzo debido á uno de los empleados en nuestra administracion militar. Esta persona, sin nociones anteriores en la materia, segun nos han asegurado y guiado por sus conocimientos en mecánica y por su espíritu inventor, ha construido una máquina para hacer vino, que hemos tenido el gusto de examinar hace pocos dias. En ella se revelan las felices disposiciones de su autor para la maquinaria, y la inteligencia en el cálculo de la fuerza motriz y de las resistencias. Una de estas máquinas se halla funcionando hace un año en un pueblo próximo á la corte, y da, segun parece, muy buenos resultados. Los detalles del aparato estan estudiados con acierto. Pero á pesar de todo, el inventor tendrá que luchar á brazo partido ántes de poder sacar el fruto de su obra. Una máquina que puede desgranar y prensar dos mil arrobas diarias de uba no halaga al cosechero que no ve mas allá de los límites de su viñedo. Esa máquina necesita para su alimento la vendimia de una provincia, y es muy difícil hacer afluir á una fábrica las cosechas que cada uno se ha acostumbrado á pisar en su propio lagar. Tenga presente el autor, á quien no conocemos, que solo en las grandes poblaciones se han podido aclimatar las tahonas, y que los vecinos de los pueblos siguen perdiendo uno ó dos dias en amasar y cocer el pan que les ha de servir para el alimento de la semana.

Otra de las circunstancias que dificultan en nuestro pais la adopcion de los aparatos de cierta complicacion por mas que sean de reconocida utilidad, es la dificultad de su entretenimiento y reparo fuera de los grandes centros de poblacion. La generalidad de nuestros artesanos se asusta en viendo una rueda dentada, un detalle de construccion que exija un cuarto de hora de estudio. Y á propósito, y ya que tratamos de detalles, haciendo al autor del aparato que nos ocupa una pequeña observacion á que nos dió márgen su exámen. El método de construccion de los cilindros que sirven para desgranar los racimos, exige la mano de un hábil tornero no siempre fácil de encontrar. Estos cilindros están estriados en espiral, y entre los rebordes de estas estrias se rompe el grano, y se separa del escobajo que puede luego utilizarse ó no á voluntad. Si nuestra opinion y las consideraciones que llevamos expuestas no nos inducen á error, lo que es muy posible, nos atreveremos á aconsejar el cambio de esa construccion por otra mas sencilla, y que hemos visto en algunos diseños de máquinas análogas. En estas los cilindros son lisos, huecos ó macizos, y van cubiertos por una red de alambre aplicada inmediatamente sobre su superficie, cuyas mallas sirven para alojar el grano y arrancarlo del escobajo haciendo el mismo efecto que las estrias.

Y aquí terminamos por hoy esta revista, no por falta de datos, sino de espacio; no por cansancio en hablar de materia á que hemos tenido siempre una instintiva aficion, sino por el temor de no poderlas presentar de una manera digna.=JOSÉ BRAVO.

SEXTA SECCION.

ANUNCIOS OFICIALES.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 16 de Setiembre de 1855.

	Rs vn.	Mrs.
Han ingresado en este dia, depositados por 1,045 individuos, de los cuales los 43 han sido nuevos imponentes..........	60,407	
Se han devuelto, á solicitud de 26 interesados.	28,557..	8

El Director de semana,
Marques del Socorro.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

FINCAS PARA CUYO REMATE SE SEÑALA DIA.

LEON.

Por providencia del Sr. Gobernador de la provincia, y en virtud de la ley de 1.° de Mayo último é instruccion de 31 del mismo, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Remate para el dia 14 de Octubre de 1855 ante el señor Juez especial de Hacienda D. Francisco Madrid Dávila y escribanía de D. Jacinto Revillo, que tendrá efecto de doce á una de la tarde en las Casas consistoriales de esta corte.

Clero.

Núm. 19 del inventario.=Las fincas procedentes de la fábrica de San Pedro de Ponferrada, partido del mismo nombre, que lleva en renta D. José García Montes en 661 reales; capitalizadas en 13,220 rs.: tipo para la subasta 11,898 rs.

Núm. 54 del inventario.=Las fincas que pertenecieron á la capellanía de San Miguel en Castrillo y Velilla, partido de La Bañeza, que lleva en renta Pedro Ferrero Menor en 1,562 rs.; capitalizadas en 31,240 rs.; tipo para la subasta 28,116 rs.

Núm. 80 del inventario.=Una heredad señalada con el núm. 14, procedente del cabildo catedral de Astorga, sita en término de Piedralva, partido de dicho Astorga, que lleva en renta Santiago María en 800 reales; capitalizada en 16,000: tipo para la subasta 14,400 rs.

Núm. 339 del inventario.=Un prado y pajar á do llaman la Velera, en término de esta ciudad, procedente del cabildo catedral de la misma, que lleva en renta Estéban García en 1,150 rs.; capitalizado en 23,000: tipo para la subasta 20,700 rs.

Núm. 395 del inventario.=Un prado procedente de la fábrica de la catedral de esta ciudad, sito en término de la misma á do llaman Papalaguinda, que llevan en renta Manuel y Cayetano Salan en 800 rs.; capitalizado en 16,000: tipo para la subasta 14,400 rs.

Núm. 406 del inventario.=Las heredades de Baldeon, procedentes de la mesa capitular de la catedral de Leon, en término de Gusendos, partido de Valencia de Don Juan, que lleva en renta Agustin Rubio en 50 fanegas de trigo que, reducidas á metálico al respecto de 29 rs. 10 mrs. la fanega, importan 1,464 rs. 24 mrs.; capitalizadas en 29,294 rs. 4 mrs.: tipo para la subasta 26,364 rs. 24 mrs.

Núm. 478 del inventario.=Una huerta procedente de la mesa capitular de San Isidro de esta ciudad, sita en término de la misma, á do llaman Villaescusa, que lleva en renta Miguel Moran en 800 rs.; capitalizada en 16,000: tipo para la subasta 14,400 rs.

Núm. 1159 del inventario.=Un molino y heredades anejas á él en término de Armunia, partido de la capital, procedente de la mesa capitular del cabildo catedral de la misma, que lleva en renta Pedro Diez en 64 fanegas de trigo que, reducidas á metálico al respecto de 29 rs. 10 maravedís fanega, importan 1,874 rs. 28 mrs.; capitalizado en 37,496 rs. 16 mrs.: tipo para la subasta 33,746 rs. 28 mrs.

No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

El precio en que fueren rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.° de la ley de 1.° de Mayo de 1855.

Notas. 1.ª Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con carga alguna, segun resulta de los antecedentes que existen en la Contaduría principal de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciese, se indemnizará al comprador.

Unicamente las fincas procedentes de la fábrica de San Pedro de Ponferrada, señaladas con el núm. 19 del inventario, se hallan gravadas con un foro anual de 350 rs. á favor de Doña Juana Romero y Cancelada, vecina de Villafranca del Vierzo.

2.ª Los derechos de expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

Leon 4 de Setiembre de 1855.=Coloman Castañon y Acevedo.

CACERES.

Por providencia del Sr. Gobernador de la provincia, y en virtud de la ley de 1.° de Mayo último é instruccion de 31 del mismo, se saca á pública subasta en el dia y hora que se dirá la finca siguiente:

Subasta para el dia 14 de Octubre de 1855, de doce á una de la tarde, en las Casas consistoriales de esta corte ante el Sr. Juez especial de Hacienda D. Francisco Madrid Dávila y escribanía de D. Jacinto Revillo.

Clero.

Núm. 295 del inventario.=Una parte menor en la dehesa de Palaneo Escoboso, término de la ciudad de Trujillo, procedente del cabildo de curas y beneficiados de dicha ciudad. Tomando por base la renta de 4,200 reales que produce anualmente el todo de la finca, corresponden 1,050 rs. al cabildo. Se halla proindivisa, y los interesados hacen los arriendos y distribuyen el producto por repartimiento: está capitalizada en 18,900 rs.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de aquella.

El precio en que fuere rematada se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.° de la ley de desamortizacion de 1.° de Mayo de 1855.

Notas. 1.ª La finca de que se trata no se halla gravada con carga alguna, segun resulta de los antecedentes que existen en la Contaduría principal de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciese se indemnizará al comprador.

2.ª Los derechos del expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

Cáceres 7 de Setiembre de 1855.=Luciano Mateos.

Por providencia del Sr. Gobernador de la provincia, y en virtud de la ley de 1.° de Mayo é instruccion de 31 del mismo, se saca á pública subasta en el dia y hora que se dirá la finca siguiente:

Remate para el dia 14 de Octubre de 1855 ante el Juez especial de Hacienda D. Fancisco Madrid Dávila y escribano D. Jacinto Revillo, que tendrá efecto de doce á una de la tarde en las Casas consistoriales de esta corte.

Beneficencia.

Núm. 39 del inventario.=Un olivar al sitio de la Sierrilla, término de Cáceres, procedente del hospital civil de la provincia: linda por O. con camino del Casar; por P. con Cerro Cabrero; por S. con Cordel, y por N. con dehesa de Aguas-Vivas: se compone de 2,800 olivos, y está cercado de pared: son 500 pies de primera calidad, 500 de segunda, 600 de tercera y cuarta, y 1,200 inferiores: le han tasado los peritos en 31,800 rs., que es su presupuesto en venta, mediante que la capitalizacion girada por 778 rs. en renta, solo asciende á 14,004 rs.

No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

El precio en que fuese rematada se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.° de la ley de desamortizacion de 1.° de Mayo próximo pasado.

Notas. 1.ª La finca de que se trata no se halla gravada con carga alguna, segun resulta de los antecedentes que existen en la Contaduría principal de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciese, se indemnizará al comprador.

2.ª Los derechos de expediente hasta la toma de posion serán de cuenta del rematante.

Cáceres 7 de Setiembre de 1855.=Luciano Mateos.

Por providencia del Sr. Gobernador de esta provincia, y en virtud de la ley de 1.° de Mayo último é instruccion de 31 del mismo, se saca á pública subasta, en el dia y hora que se dirá, la finca siguiente:

Subasta para el dia 14 de Octubre de 1855, de doce á una de la tarde, en las Casas consistoriales de esta corte, ante el Juez especial de Hacienda D. Francisco Madrid Dávila y escribano D. Jacinto Revillo.

Beneficencia.

Núm. 19 del inventario.=Una casa en esta capital, calle de Gallegos, procedente del Hospital del Espíritu-Santo: comprende un área ó solar de 2,889 pies cuadrados, y consta de planta baja con corral y planta principal: la lleva arrendada Fabian Marcelo en 1,000 rs. anuales, por lo que se capitaliza en 22,500, que es el presupuesto en venta, mediante á que la tasacion pericial solo arroja 9,791 rs.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de aquella.

El precio en que fuere rematada se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.° de la ley de desamortizacion de 1.° de Mayo de 1855.

Notas. 1.ª La finca de que se trata no se halla gravada con carga alguna, segun resulta de los antecedentes que obran en la Contaduría principal de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciese se indemnizará al comprador.

2.ª Los derechos de expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

Cáceres 7 de Setiembre de 1855.=Luciano Mateos.

CASTELLON.

Por providencia del Sr. Gobernador de esta provincia, y en virtud de la ley de 1.° de Mayo último é instruccion de 31 del mismo, se saca á pública subasta, en el dia y hora que se dirá, la finca siguiente:

Remate para el dia 16 de Octubre de 1855, de doce á una de la tarde, ante el Sr. Juez de primera instancia Don Mamerto Perez y Diego y escribano D. Pedro Clemente Marin en las Casas consistoriales de esta corte.

Beneficencia.

Núm. 2 del inventario.=Una casa en el poblado de Villareal, calle de San Antonio, núm. 14, lindante con las de Vicente Almela y Nebot y de D. José Sancho, de 3,680 palmos cuadrados de superficie, procedente del Hospital de dicha villa: su renta anual 300 rs., y la calculada por los peritos 450. Su valor en venta 10,500 rs., por cuya cantidad se saca á subasta.

No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

El precio en que fuere rematada se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.° de la ley de 1.° de Mayo de 1855.

Notas. 1.° La finca de que se trata no se halla gravada con carga alguna.

2.ª Los derechos de tasacion y demas del expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

Castellon 6 de Setiembre de 1855.=José Gil y Tort.

Nota. Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el cual las pagará en metálico en los plazos siguientes:

Diez por ciento al contado.

En cada uno de los dos primeros años siguientes, el 8 por 100.

En cada uno de los dos años subsiguientes, el 7 por 100.

Y en cada uno de los 10 años inmediatos, el 6 por 100.

De forma que el pago se verifique en 15 plazos y 14 años.

Los compradores podrán anticipar el pago de uno ó mas plazos, en cuyo caso se les abonará el interes máximo de 5 por 100 al año correspondiente á cada anticipo: todo con arreglo á la ley de 1.° de Mayo de este año.

Lo que se anuncia al público con objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas, puedan acudir á hacer sus proposiciones á los parajes señalados en los dias y horas que se citan.

Madrid 14 de Setiembre de 1855.=El Comisionado principal de la venta de bienes nacionales, Luis Calbo.

SUSPENSION.

De órden de la Direccion general de ventas de bienes nacionales se suspende la subasta anunciada en el número 24 del *Boletin* para el dia 2 de Octubre próximo de la casa sita en la calle del Meson de Paredes de esta corte, núm. 72 moderno, 9 antiguo, manzana 68, procedente del Colegio de la Paz. Lo que se anuncia para conocimiento de los licitadores.

Madrid 13 de Setiembre de 1855.

SETIMA SECCION.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del juzgado de Velez-Málaga, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que constituyen la capellanía fundada por D. Juan Rando, en Salares, en el año 1761, para que en el término de 30 dias acudan á hacer uso del que se crean asistidos; bajo apercibimiento de que trascurrido sin hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

En el juzgado de Orgaz y en el año pasado de 1854 se principió causa criminal contra D. Atanasio Agudo, vecino de esa corte, por heridas á Eustasio García, de esta vecindad, por la cual fue preso, y puesto en libertad el Agudo bajo fianza de cárcel segura, que otorgó D. Juan Goizueta, Administrador que era de los consumos de esta villa en dicha época; y como á la devolucion de la causa de la superioridad no se hallasen en esta villa ni uno ni otro, y á pesar de haberse practicado varias diligencias en su busca, no ha sido posible averiguar su paradero.

El Promotor es de parecer se haga saber á D. Juan Goizueta, por medio de la *Gaceta*, presente á D. Atanasio Agudo á oir sentencia, y se encargue por la misma á las Autoridades del reino que si supiesen el paradero de los mismos ó de alguno de ellos lo pongan en conocimiento del juzgado de Orgaz. 3062

En virtud de providencia del Sr. D. Gervasio Ucelay. Juez de primera instancia del distrito del Prado de esta corte, refrendada por el escribano D. Telesforo Robles, se cita, llama y emplaza á Faustino Sanchez, natural de esta corte, soltero, de 17 años de edad, hijo de Bonifacio, para que en el término de 30 dias, á contar desde la insercion del presente en la *Gaceta*, comparezca en la audiencia de dicho Sr. Juez, sita en el piso bajo de la territorial, frente á Santa Cruz, ó en la cárcel, á responder á los cargos que le resultan en la causa que contra el mismo y Ecequiel Espero se sigue por hurto; pues si asi lo hiciere se le oirá y administrará justicia, y si no, se sentenciará la causa en ausencia y rebeldía.

Juzgado de la Capitanía General de Castilla la Nueva.=En virtud de providencia del Excmo. Sr. Capitan General de la misma, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato del Teniente retirado D. José La Rosa, que falleció en la plaza de Molina de Aragon en 8 de Mayo último, para que dentro del término de nueve dias le deduzcan ante el expresado juzgado, calle de Atocha, local de Santo Tomas, piso entresuelo; bajo apercibimiento. 3000

En virtud de providencia del Sr. D. Gervasio Ucelay, Magistrado honorario de la Audiencia de Pamplona y Juez de primera instancia del distrito del Prado de esta capital, refrendada del escribano del crímen D. Telesforo Robles, se cita, llama y emplaza por término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente en la *Gaceta* y *Diario oficial*, á Antonio Menendez, natural de Cangas de Tineo, hijo de Joaquin y Josefa Fernandez, soltero, como de 20 años de edad, el cual ha estado sirviendo en la habitacion del Sr. Patriarca de las Indias, para que se persone en dicho juzgado y escribanía, sito en el piso bajo de la Excma. Audiencia territorial, frente á Santa Cruz, ó en la cárcel de Villa, á responder á los cargos que contra el mismo resultan en la causa que se le sigue por abuso deshonesto en una niña menor de doce años, pues si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia, y de no, se sustanciará la causa en su ausencia y rebeldía, parándole el mismo perjuicio que si estuviere presente.

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Nard, Juez de primera instancia del distrito de Lavapies de esta capital, refrendada por el escribano del número de la misma D. Fermin Gutierrez y Gomara, se cita, llama y emplaza á la Sra. Doña María de los Dolores Ortiz de Zárate, viuda del Sr. D. Gerónimo de Rojas, y á los hijos y herederos de este, cuyo paradero se ignora, para que en el término de 15 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, comparezcan personalmente ó por medio de apoderado con poder especial bastante á fin de hacerles saber una providencia y requerimiento acordado en autos seguidos á instancia de los hijos y herederos de Don Juan Pedrera; apercibidos de que no verificándolo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 4 de Setiembre de 1855.=Fermin Gutierrez y Gomara. 3006

D. Benito Buitrago y Vinuesa, Juez de primera instancia de Salamanca y su partido, y de Hacienda de la provincia.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Manuel Antunez y Manuel Nuñez, vecinos de Aldea del Obispo (Portugal), para que dentro del término de 30 dias, contados desde que este edicto se inserte en la *Gaceta* del Gobierno, comparezcan á ser oidos en la causa que contra los mismos me hallo instruyendo por la escribanía del refrendante sobre haberles aprehendido los carabineros del reino el dia 24 de Abril último en el sitio de Huesas, término de Robledo, varios géneros de ilícito comercio; apercibidos que de no verificar su presentacion en el tiempo que se les prefija, se sustanciará la causa en rebeldía, parándoles el perjuicio que haya lugar.

Dado en Salamanca á 1.° de Setiembre de 1855.=Benito Buitrago y Vinuesa.=Por su mandado, Joaquin Frutos. 2991

PARTE NO OFICIAL.

INTERIOR.

PROVINCIAS.

Partes telegráficos.

El Cónsul de Liverpool al Ilmo Sr. Director de Ultramar.=15 de Setiembre de 1855 á las once y dos minutos de la noche.—Hoy ha llegado el *Pacífico* con noticias de la Habana de 28 de Agosto. No ocurria novedad.

De los despachos recibidos en el Ministerio de la Gobernacion y en el de la Guerra hasta las doce de la noche del domingo 16 de Setiembre, aparece que siguen disfrutando de completa tranquilidad las provincias Vascongadas, Navarra, Valladolid, Ciudad-Real, Córdoba, Búrgos, Valencia, Zaragoza y Sevilla.

BARCELONA *13 de Setiembre.*—Alguno de los carlistas presentados asegura que las gavillas estan desorientadas, que se hallan sin recursos y que sus Jefes pierden todo el prestigio, pues que se hallan en la imposibilidad de cumplir las promesas hechas á la gente en los momentos de su enganche. En efecto, se promete á todo el que quiere ir á engrosar las filas del absolutismo 8 rs. diarios, y luego no se les da nada.

Anteayer la ronda se apoderó de un reclutador en la calle de Amalia. Parece que era un Capitan carlista que iba prometiendo el oro y el moro.

Ayer los mozos de la escuadra, que tuvieron una confidencia, fueron á cierto lugar cerca de Sanz, donde sabian iban á reunirse algunos recientemente reclutados para partir á la faccion, y tuvieron la buena suerte de echar el guante á dos de ellos, uno de los cuales habia sido corneta faccioso en la pasada guerra, y ahora se daba aire de cabecilla reclutador.

Los dos presos son Pedro Comas y Antonio Alemany y Cusillera. El primero era el Jefe y el segundo el que tenia el dinero, el cual, segun parece por lo que ha dicho, recibia este dinero de un cura.

Los mozos de la escuadra y su activo y decidido Jefe estan dando caza á los jóvenes reclutados, que parece eran ya en número de 30. (*Corona de Aragon.*)

CASTELLON *13 de Setiembre.*—Se disfruta en esta provincia de la mas completa tranquilidad.

De los 70 pueblos que estaban sufriendo los tristes efectos de la enfermedad reinante, se hallan libres de ella mas de 50, quedando reducida á muy pocas localidades, y con esperanza de que por la variacion de temperatura desaparecerá muy en breve el estado aflictivo que hace cerca de tres meses se ha hecho sentir en esta provincia.

Durante tan aciago período han tenido lugar hechos heróicos y ejemplos de abnegacion y de filantropía, dignos de mencionarse extensamente.

Los funcionarios públicos de la villa de Albocacer, que con otras personas, desde los primeros momentos de desarrollarse la enfermedad, cuidaron eficazmente de la asistencia de las clases menesterosas y hasta les prodigaron sus intereses, viendo que faltaban enterradores, proveyeron á esta necesidad, conduciendo por sí mismos los cadáveres al cementerio para apartar de la vista de las familias las prendas mas queridas que la epidemia les arrebatara.

El Sr. Gobernador, justo apreciador de los sacrificios prestados por los que en Albocacer se han distinguido, señaladamente en el tiempo en que sus habitantes han sido diezmados, ha remitido á la superioridad la memoria formada por el Ayuntamiento y Junta de Sanidad, para que su noble comportamiento llegue á conocimiento de S. M.

La provincia, á quien no se acude en vano para hacer frente á las obligaciones del Tesoro, á pesar del estado de penuria y de afliccion en que se hallan los pueblos, ha respondido al llamamiento y excitaciones del Sr. Gobernador, ingresando en Tesorería mas de un millon de reales, que se aumentará hasta millon y medio contando con las cantidades que hay en poder de los Alcaldes y las ofertas que se han hecho. Tan brillante resultado adquiere mas importancia por el aumento de 10,000 duros que ha tenido la recaudacion del tercer trimestre, resultado que da una idea ventajosa del buen espíritu de los pueblos. (*Corresponsal de la* GACETA.)

CORUÑA *13 de Setiembre.*—Como precisamente el mismo dia en que varios diarios de la corte nos presentaban afligidos por el cólera dábamos en el *Correo* las mas satisfactorias y completas seguridades, no creimos estar en el caso de rectificar la noticia. Hoy que han pasado algunos dias, y que tenemos noticias de toda Galicia, diremos como siempre la verdad. Sin novedad particular en esta provincia, á no ser la de algunos casos aislados en uno ó dos distritos rurales. Otro tanto en la de Pontevedra. En la de Orense alguna alteracion en el estado sanitario por la parte Sur-Oeste. En la de Lugo no es bueno su estado, asi en algunos distritos de la costa como de la montaña. Su digno Gobernador, el Sr. D. Antonio Cuervo, mira esta parte de la Administracion con el celo que exige, sin descuidar por eso las otras, en todos tiempos, y mas ahora, importantes; y segun nos escribe nuestro corresponsal de aquella ciudad, con fecha del 11, previendo la retirada de las cuadrillas de segadores que efectivamente vienen cayendo, ora en un pueblo, ora en otro, y á esta clase nos dice pertenecer los casos de la montaña, ha dispuesto establecer enfermerías en los puertos, escalonándolas de cuatro en cuatro leguas, de modo que los indispuestos que pasan por una puedan ser recogidos en otra. Hasta ahora, á pesar de esto y de la emigracion de Villafranca, la provincia iba librando bien; pero no debemos ocultar que las medidas adoptadas por su Gobernador civil respecto á los segadores, nos parecen acertadísimas y dignas de ser agradecidas, pues por razones que no necesitamos apuntar para que se alcancen á todo el mundo, desatendida semejante invasion, podia ser causa de que realmente afligiese de nuevo á Galicia la mas cruel de las desgracias, libre como está, puede decirse, hasta ahora, gracias sean rendidas á la Divina misericordia. (*Correo de la Coruña.*)

GERONA *11 de Setiembre.*—En comunicacion fecha 2 del actual tengo manifestado que el dia 31 de Agosto último se cubrió por completo el cupo que ha correspondido del anticipo voluntario de los 230 millones, apareciendo que esta provincia es de las primeras que han llenado servicio tan importante, á pesar de las circunstancias especiales que en ella existen, ya respecto de la alarma que producen las facciones, ya tambien por los graves temores de la propagacion del cólera. Si á esto añadimos el estado deplorable de los viñedos de tres años á esta parte, y la sequía que hemos experimentado en el presente, en que la cosecha de cereales no ha sido todo lo abundante que era de esperar, se verá que la provincia ha hecho esfuerzos sobre humanos para aprontar su contingente.

Aun cuando el anticipo voluntario está en ella cubierto, vista la nueva próroga que acaba de conceder el Gobierno de S. M. para las provincias en que por el terrible azote del cólera no han podido llenar sus cupos, los contribuyentes de esta continúan anticipando cantidades: así que, hasta el dia de hoy, aparecen recaudados por exceso del anticipo 363,070 rs., segun aparece de la siguiente demostracion:

Cupo señalado á la provincia por el anticipo..	5.863,000
Recaudado por cantidades voluntarias hasta hoy 11..	6.226,070
De mas....................	363,070

La entrega de sumas voluntarias sigue verificándose en gran número, y esto prueba que todos los habitantes de la provincia corresponden con gusto á la invitacion que les fue dirigida por nuestro digno Sr. Gobernador civil, puesto que independientemente del anticipo, se ha recaudado tambien con exceso de 133,617 rs. la consignacion mensual de Agosto, que se ha hecho efectiva á la vez.

Hé aqui la operacion que lo demuestra:

Importe de la consignacion de Agosto..	1.603,000
Recaudado en este mes..............	1.736,617
De mas............	133,617

En consecuencia de resultado tan favorable, el señor Gobernador civil ha dado las merecidas gracias á los contribuyentes de la provincia por medio de una circular publicada en el *Boletin oficial*; y en ella se les invita nuevamente para que si quieren aprovecharse de los beneficios que concede la próroga acordada por el Gobierno de S. M. para otras provincias que no han cubierto el anticipo, acudan á la Tesorería con las cantidades que tengan por conveniente.

Nada se dice hoy de partidas carlistas, pues la que hace dos dias se presentó en Santa Bárbara, compuesta

9

LA DAMA Y EL PAJE,

NOVELA HISTORICA

POR G. P. R. JAMES,

TRADUCIDA DIRECTAMENTE DEL INGLES.

CONTINUACION DEL CAPITULO IX.

—No tendremos otro como él por mas que lo busquemos, decia uno de los aventureros.

—No quisiera mas, exclamó otro, que haber podido dar un solo golpe al tunante que le abrió la cabeza con el hacha. Seguro estoy de que le habria enviado á hacerle compañía en el camino del otro mundo.

—Mal dia hemos echado, repuso el primero; la pérdida de un capitan como ese debe hacernos maldecir una y otra vez la mano que le hirió.

—Yo logré asir al tunante del cuello, dijo un tercero, é iba á romperle el cráneo, cuando llegó el socorro del castillo, y me ví obligado á soltar la presa. Habria dado la mano derecha por tener cinco minutos mas de tiempo; pero ya llegará el dia en que me encuentre otra vez con ese muchacho. Supongo que sir Roberto tiene intencion de atacar en breve el castillo.

—Para eso seria necesario sacrificar mas hombres de los que tenemos, dijo uno de los que ya habian hablado; pero confio en que le echaremos mano un dia ú otro, y desdichado de él entónces.

—Desdichado tambien de él, si le encuentro yo, contestó el otro; pero ya va viniendo el dia. No podremos tardar en llegar al castillo.

En efecto, la suave luz de la mañana empezaba á presentarse en el Oriente, y los objetos iban siendo cada vez mas visibles, pareciendo que la calma y tranquilidad de la naturaleza reconvenia al hombre por su locura, por sus contiendas incesantes y por sus vanos combates.

Los aventureros habian salido del bosque al amanecer y habian entrado en un pais abierto y pacífico, cubierto de tierras cultivadas. Varias cabañas esparcidas por las alturas daban un aspecto pintoresco á aquella parte del pais que forma las fronteras de Main y de Turena. Sobre una eminencia distante se veia una alta torre que dominaba toda la comarca alrededor, y hácia ella se dirigieron los aventureros, atravesando varios campos sin la menor consideracion á las cosechas aun no recogidas.

Con la luz clara del dia, Alberto pudo notar que uno de los que iban á su lado se volvia varias veces á mirarle con rostro ceñudo, hasta que sin decir palabra, y haciendo una seña al que iba detrás para que ocupase su lugar, se adelantó hasta la cabeza de la columna y estuvo hablando algunos minutos con el jefe. Despues volvió á ocupar su puesto, guardando el mismo silencio, y de allí á poco la tropa empezó á subir un sendero tortuoso y estrecho que conducia á las puertas del castillo.

Alberto no sabia á quien habia pertenecido este castillo; pero era evidente que se hallaba en manos de un numeroso cuerpo de merodeadores, de que formaba parte la tropa que le habia hecho prisionero. Al acercarse distinguió á muchos soldados sentados alrededor de la barbacana al otro lado del foso, limpiando sus armas ó entretenidos en varios juegos de azar. No parecia que hubiese entre ellos gran disciplina ni regularidad. La misma partida que conducia á Alberto se dispersó sin órden al llegar. Unos, deteniéndose á hablar con sus compañeros, se quedaron atrás; otros apeándose entraron con sus caballos por las puertas, y otros se detuvieron en grupos para hablar de las aventuras de la noche anterior. Entretanto los que rodeaban á Alberto y los que acompañaban á Caillet á retaguardia entraron en el patio sin perderles un momento de vista; y tan luego como pasaron por debajo del arco largo y oscuro que formaba la puerta, se dió órden para cerrarla.

CAPITULO X.

Casi siempre es desagradable volver pies atrás. Ya sea alegre ó doloroso el camino que hayamos seguido, ya le hayan iluminado los brillantes resplandores de la esperanza, ya le hayan oscurecido las negras nubes de la desesperacion, de todos modos no es cosa placentera desandar lo andado y volver á caminar de nuevo desde el punto que dejamos hace mucho tiempo. Si el dolor ha sido nuestro compañero en el viaje que hemos hecho y que debemos renovar, por mas que haya cierta dulzura accidental en el recuerdo de los males pasados, todavía la amargura y la oscuridad forman la parte principal de este recuerdo. Aun cuando hayamos experimentado grandes alegrías y esa felicidad celestial que no puede sentir un ser humano sino una ó dos veces en la vida, no por eso nos es agradable retroceder al punto de partida. Las escenas que pasaron tienen ménos belleza de la que les prestó la memoria; la luz que las iluminaba ha desaparecido, y el contraste convierte generalmente lo que de otro modo habria sido agradable, en cosa desagradable, y á veces mas triste que si jamas hubiéramos tenido un placer ni una brillante esperanza.

Sin embargo, para seguir cronológicamente el curso de esta historia, debemos retroceder al punto en que dejamos al Conde de Mauvinet, al Captal de Buch y á Alberto Denyn, regresando al castillo despues de haber dispersado á los aventureros y perseguídoles hasta donde juzgaron necesario. El Conde y el Captal caminaban sin la menor sombra de temor ni alarma, aunque la expresion de la fisonomía de ambos era grave, porque el Captal no tenia nada de sanguinario por su índole, y no le gustaba ver derramar sangre sin necesidad, al paso que el Conde estaba personal y dolorosamente interesado en los sucesos del dia. Muchos de sus colonos, cuya superioridad sobre los demas le enorgullecia, á pesar de la proteccion y del bienestar que se jactaba de proporcionarles en sus dominios, habian sido muertos ó heridos en presencia suya en el momento de ir á ofrecerle un honroso tributo de gratitud por las bondades que siempre les habia dispensado. Esta circunstancia no podia ser motivo de alegria ni satisfaccion para ninguno de los dos caballeros, aunque en el calor del triunfo se hubieran chanceado, hablando de la derrota de sus enemigos. Sin embargo, ni uno ni otro abrigaban temor alguno respecto de Adela despues de la explicacion que de su ausencia les diera Alberto Denyn.

No iba tan satisfecho Alberto, aunque no sabia explicarse la causa de su recelo. Temores vagos, indefinidos, tal vez infundados, agitaban su ánimo, y no cesaba de mirar ansiosamente, primero hácia el castillo, y despues hácia la colina, á pesar de que la poca luz que ya quedaba no le permitia ver distintamente ningun objeto á cierta distancia. Al llegar á un ribazo como á cien varas del arrecife que cruzaba el foso, encontraron á uno de los labradores que llegaba á todo correr exclamando:—¡Oh, señor, señor! La señorita Adela.....

—¡Qué le ha pasado! exclamó el Conde poseido inmediatamente de temor por la suerte de su hija. ¿Qué es de ella? Hablad.

—La ha robado, contestó el labrador sin aliento. En vez de dirigir su marcha hácia el castillo, la ha obligado á internarse en el bosque.

—¿Pero quién, quién? preguntó el Captal.

—Guillermo Caillet, contestó el campesino; yo les ví, y Larchenay los ha seguido al bosque. Pedro ha ido tambien allá; pero temo que ni uno ni otro le alcanzarán porque no llevan caballos.

—¿Por qué la dejaste, Alberto? exclamó el Conde de Mauvinet, ¿por qué la dejaste?

—Me mandó que lo hiciera, señor, contestó Alberto: creyó que estabais en peligro. Por otra parte Caillet, ¡el traidor!....

—¿Por dónde fueron, exclamó el Conde? ¿qué camino tomaron?

El aldeano dió las explicaciones mejores que pudo; pero á la luz del crepúsculo no habia podido seguir distintamente los pasos de Caillet; y llegando á la sazon mas aldeanos, sus respectivas noticias vinieron á aumentar la confusion de las que habia dado el primero. El Conde y sus compañeros solo se detuvieron un momento á oir estas diferentes versiones, y despues se dirigieron al bosque.

—Señor Captal, dijo el Conde, no os preguntaré si quereis acompañarme en busca de mi hija; sé que esa es vuestra intencion; y diciendo esto espoleó el caballo y entró en el bosque por el primer camino que se le presentó.

Su conocimiento del terreno y el cálculo que formo rápidamente de la direccion que podia haber tomado una persona al cometer la infame accion de que se trataba, le pusieron desde luego en la senda que habia tomado Caillet, y por algunos minutos la siguió á todo galope. Las sombras de la noche se iban extendiendo alrededor; y el caballo del Captal, que aunque algo cansado de la jornada que habia hecho, conservaba todavía gran vigor, retrocedió á la vista de un bulto que habia al lado del camino. Un momento despues el Conde detuvo las riendas del suyo diciendo:—Aqui hay un hombre muerto.

—No estoy muerto todavía, dijo una débil voz, aunque no me falta mucho para morir, porque ese villano Caillet me ha roto el cráneo segun pienso.

—¿Qué es eso Larchenay? exclamó el Conde. ¿Sois vos, pobre hombre? ¿Dónde está ese infame? ¿Iba con él la señorita?

—Sí, señor, contestó Larchenay con desmayado acento. Llevaba su caballo de la brida; y estoy seguro de que usaba de algun arte mágica, pues aunque la señora gritaba con todas sus fuerzas, y aunque iba en su jaca favorita, el animal no hacia caso de sus gemidos y continuaba obedeciendo á la mano de aquel traidor.

—¿Qué camino tomaron? preguntó el Conde de Mauvinet.

—Todo derecho, dijo el colono: no se detuvo mas que para darme este golpe en la cabeza y siguió adelante á galope.

—Examinen la herida de este pobre hombre, exclamó el Conde volviéndose á su gente. Llévenlo al castillo y prodíguénsele toda clase de cuidados. Vamos nosotros adelante; no tardaremos en alcanzar al infame; su caballo no puede correr mas que los nuestros.

—Ah, señor, dijo Larchenay: ha tenido la osadía de tomar uno de vuestros corceles mas fogosos.

—¡Maldito villano! gritó el Conde. En ese caso debemos apresurarnos mas; picad de espuela, señor Captal; desgraciado dia tenemos hoy.

Continuaron galopando por algun tiempo sin detenerse ni hablar una palabra, escuchando con atencion, aunque el ruido de las herraduras de sus caballos no podia ménos de impedirles oir todo otro sonido mas débil. Al fin Alberto dijo:

—Mirad, señor, mirad. aquí hay huellas de caballos.

El Conde de Mauvinet se detuvo, exclamando:—¡Alto! y todos los que le seguian se detuvieron tambien. Al principio no oyeron nada; pero poco despues el Captal exclamó:—Teneis razon, jóven, teneis razon; alguno va corriendo por este camino; y en aquel momento se oyó claramente el ruido de las herraduras de un caballo al pasar por cierta parte pedregosa del sendero, hiriendo el suelo con furiosa rapidez.

Nada mas se habló: solo un pensamiento animaba á todos, y era el de ser cada cual el primero que alcanzara al autor de tan terrible ultraje. El ruido de las herraduras continuó, hasta que al fin divisaron delante de ellos un caballo que poco tiempo despues se detuvo, á tiempo que el ginete cayó sobre su cuello, poniendo las manos sobre la cabeza. Inmediatamente se llegó á él el Conde de Mauvinet; pero en vez de Guillermo Caillet vió que era uno de los aventureros á quienes habian derrotado. Casi al mismo tiempo que el Conde ponia la mano en la brida de aquel caballo, haciéndole retroceder un paso, el ginete cayó al suelo, á consecuencia de las heridas que habia recibido en el último combate. Algunos de la comitiva del Conde se apearon y le desataron el casco, pero estaba muerto.

—Nos hemos equivocado, dijo el Conde de Mauvinet, y sin luces no podemos continuar con fruto la persecucion. ¿Puedes decirme, Alberto, dónde encontraremos teas ó hachas para proseguir nuestro camino?

—No está lejos la capilla de Santa María, dijo Alberto, y el capellan debe de tenerlas.

—Vamos allá inmediatamente, exclamó el Conde de Mauvinet; y volviendo la brida se dirigió con su gente á una capilla situada en el interior del bosque, á cuyo lado estaba la casa del pobre capellan. Este, aunque nada tenia en su habitacion por donde pudiera temer que se tratara de robarle, comenzó por negarse á abrir la puerta, por mas que el Conde le amenazaba con echarla abajo si no la abria al momento. Cuando al fin se convenció de que en efecto era su patrono y jefe el que pedia las hachas, quiso dar mil disculpas por la dilacion, y en esto empleó tanto tiempo que Alberto Denyn, perdiendo la paciencia, se apeó, entró en la casa sin mas ceremonias, y volvió en breve con las antorchas que se necesitaban con gran satisfaccion de su señor.

Dejando al pobre capellan que cerrase su puerta como quisiese, el Conde y el Captal continuaron sus investigaciones, temerosos cada vez mas de que serian sin fruto al calcular el mucho tiempo que habian perdido. Seria imposible describir las sensaciones de Alberto Deuyn; y aunque si alguno le hubiera visto el semblante las habria encontrado impresas en él con claridad, como durante todo el camino no habia hablado mas palabra que las que hemos mencionado, nadie tenia idea de lo que pasaba en su ánimo, á excepcion del Captal de Buch que abrigaba cierta sospecha de que el corazon del jóven estaba mas conmovido de lo que alguno de los presentes presumia.

Por fin, al llegar á un punto donde se dividian varios caminos, se vieron obligados á hacer alto para determinar lo que debian hacer, á fin de evitar que miéntras ellos iban por un lado, Caillet se escaparse por otro. Al parecer todos los caminos volvian á confundirse á pocas millas de distancia, y asi el Captal tomó uno de ellos, el Conde de Mauvinet eligió otro, y mandó que tres ó cuatro hombres de su comitiva se dirigiesen por otro que habia entre los dos. Quedaba todavía una grande extension en que se habia cortado leña para hacer carbon en el próximo invierno; y á fin de que Caillet no se escapase por esta parte, Alberto pidió licencia á su señor para explorarla, entrando por el camino abierto que conocia al través de la maleza, y prometiendo reunirse con él mas adelante.

Tomó una de las luces; y al volverse para marchar, el Captal de Buch le dijo con significativa sonrisa:—Tocaremos las cornetas, jóven, para el caso de que necesiteis nuestra ayuda, aunque creo que sois capaz de no pedirla sin gran necesidad.

—Asi es la verdad, señor, dijo Alberto, y si encuentro á ese infame, creo que podré habérmelas con él por mi solo.

—Lo cual será para vos una satisfaccion, dijo el Captal.

—Ciertamente, y ruego á Dios me envie tan buena fortuna. Diciendo esto se adelantó por el punto que habia elegido. Su caballo, que no habia estado en la expedicion matutina, se hallaba ménos cansado que los demas; y como hemos visto, asi por haber tomado un atajo, como por el paso acelerado que emprendió, se adelantó considerablemente á sus compañeros. Entretanto el Conde y el Captal de Buch, apresurando el paso de sus caballos, y guiados por personas conocedoras del terreno, se adelantaban paralelamente.

Apenas el jefe ingles llegó al sitio donde se habia verificado el breve combate entre Alberto Denyn y Caillet, apareció por otro lado el Conde, exclamando:—¡Qué veo! ¡Una hoguera! ¡La hacanea de mi pobre Adela! ¡Oh, señor Captal, qué espectáculo!

El Captal miró fijamente alrededor guardando silencio, y despues se apeó del caballo, y dijo:—Mirad, señor Conde, Alberto le ha alcanzado; aqui está el hacha de viento que llevaba, y la tierra está cubierta de sangre. Mirad, mirad aqui entre la yerba. La lucha se conoce que ha sido viva, pero no podemos saber el resultado. Aqui hay huellas de muchos caballos. Por aqui han pasado hace poco lo ménos 30 ó 40. Tened por cierto, señor Conde, que este es un plan mas diabólico de lo que habiamos imaginado; ese villano está en connivencia con los que nos han atacado esta noche, y ellos son los que han robado á vuestra hija, con el objeto de sacar un buen rescate. El pobre Alberto se habrá encontrado con ellos, y segun parece lo ha pasado mal. Sin embargo, no le han muerto, pues en tal caso habriamos hallado su cuerpo; pero si toda esta sangre es suya, debe de estar gravemente herido,

Dichas estas palabras se volvió el Captal hácia el Conde, y poniéndose al lado de su caballo apoyó la mano en el cuello del animal y miró atentamente el rostro de su amigo, marcado con esa expresion de angustia que solo un padre puede sentir en iguales circunstancias. El Captal conmovido al ver aquel profundo dolor, trató de consolarlo y hacerle cobrar ánimo.

—Señor Captal, dijo el Conde, no hay consuelo para un padre que no sabe cuál ha sido la suerte de su hija. Pero vos no podeis sentir lo que yo siento, ni debo esperar, ni mucho ménos pedir, que me sigais en la empresa que voy á acometer. Yo no puedo tomar ningun descanso hasta que haya salvado á mi hija.

—¿Y cómo he de dejaros en estas circunstancias, siendo noble, caballero y amigo vuestro? exclamó el Captal tomándole la mano. No, no, Sr. Conde: oid lo que voy á decir. Y desenvainando la espada la tomó por la punta y puso la cruz de la empuñadura á la altura de su vista, diciendo:—Así me ayuden Dios y nuestra Señora en mi último trance, como no envainaré esta espada, ni apoyaré en la almohada mi cabeza, ni comeré mas que pan hasta que haya salvado á Adela ó tomado venganza de los que la han hecho agravio. Tambien prometo vengar el daño hecho al pobre Alberto. Mis pensamientos no han sido, respecto de ese jóven, tan benévolos como debieran; pero en adelante, si Dios me conserva la vida, le haré la justicia que se merece. Y ahora, Sr. Conde, continuemos nuestro camino hasta donde nos puedan llevar nuestras cansadas cabalgaduras: esa gente no debe de estar muy lejos, pues que sus caballos se hallaban sin duda muy fatigados la última vez que los vimos.

—A tres millas de aqui encontraremos una aldea, dijo el Conde de Mauvinet con triste acento. Tal vez en ella nos podrán dar alguna noticia.

(*Se continuará.*)

de 21 facciosos al mando del cabecilla Hauguet, á las ocho horas de penetrar en la provincia tuvo que dejarla para librarse de la pronta persecucion que la hicieron las columnas, al frente de las cuales se puso al momento el valiente General Gobernador Sr. Ruiz, tomando aquella la direccion de Vich. (*Corresponsal de la* GACETA.)

IGUALADA *12 de Setiembre.*—Esta tarde ha llegado el simpático Gobernador militar D. Joaquin Bassols con las fuerzas de su mando y un cuerpo de carabineros dirigido por el Comandante D. Miguel Vila, despues de una jornada de 13 horas, empleada en practicar una batida por las quebradas sierras que nos separan de Manresa, de donde ha salido esta madrugada.

Es probable que el Sr. General Gobernador haya elegido este punto por su centro de operaciones, pues su situacion topográfica le hace el mas á propósito para acudir con velocidad al punto donde la necesidad reclame su presencia.

Hánse dictado órdenes para proceder á otro alistamiento de la Milicia. (*C. de A.*)

IDEM.—Enterado con mas pormenores del encuentro del Sr. General con una partida carlista, y de los partes que acaba de recibir, vuelvo á tomar la pluma en este momento que son las diez de la noche.

Parece que esta mañana la columna de operaciones que ha llegado á esta ha recibido confidencias de haberse situado una partida en una casa de campo de la carretera de esta á Manresa. Presentes alli las fuerzas, no han encontrado vestigio de los facciosos, hasta que fueron divisados por la columna. Dirigíanse pelotones de tropa con el mayor denuedo á cubrir los puntos que les destinaba el General, cuya intencion era estrechar en un círculo á los facciosos y prenderlos ó batirlos, y hubiera sin duda alcanzado lo primero, si la caballería hubiese podido obrar con desembarazo por aquellos montes quebrados é inaccesibles. Frustrado el primer golpe, han desaparecido los carlistas como por encanto.

En este momento llega un parte de haber sido alcanzados los mismos por la columna de Oliana, cerca del pueblo de Jorba, para cuyo punto han salido ya carabineros, y el General ha dado órden para que salgan otras fuerzas. No se sabe qué cabecilla llevan. No hay mas tiempo por el correo.

En este momento se está dando una serenata al Señor Subinspector de la Milicia. (*Id.*)

ISLAS BALEARES.—*Palma 10 de Setiembre.*—Sobre las ocho de la mañana de hoy ha verificado su entrada en esta capital el Excmo. Sr. D. Narciso de Ametller, Capitan General de la provincia. Desde la puerta del muelle á la del Real castillo formaban en dos alas la brigada fija de artillería, las dos compañías de la propia arma de la Milicia nacional, el batallon ligero de la misma y el regimiento infantería de Luchana. El saludo de la plaza ha anunciado la entrada de S. E., y poco despues, acompañado del Sr. General segundo Cabo, Estado Mayor del ejército y de la plaza y demas Autoridades militares, subia las escaleras de palacio, en cuyo patio las tropas han verificado el desfile: inmediatamente hemos visto subir á cumplimentarle la Excma. Diputacion provincial y su Presidente, el Gobernador de la provincia. Tal vez el haberse anticipado la hora de la entrada ha hecho que la concurrencia no fuese tan numerosa, como era de esperar; pero no por eso dejaban de estar llenos de gente los balcones de la Cuesta nueva y pórtico de Santo Domingo, lo que completaba el bello golpe de vista que ofrecia todo el cuadro.

Hé aqui la alocucion dirigida por esta Autoridad militar á los habitantes de las islas, al encargarse del mando:

«Baleares: Al pisar vuestro suelo, honrado por el Gobierno de S. M. con el mando militar de estas islas, no ignoro que me hallo entre españoles cuyo corazon, no ensañado con el furor de las contiendas civiles, tiene la pureza de sentimientos de nuestros gloriosos abuelos. Permitidme que os felicite por ella sinceramente. «Libertad, moralidad, órden» es vuestro pensamiento; «libertad moralidad, órden» es la expresion del último alzamiento nacional. Los héroes de Junio y el pueblo de Julio respondieron enérgicamente á vuestros deseos, y comenzó la nueva éra que ha de elevar, la patria á la altura que le ha marcado el Hacedor en el gran libro de las naciones.

Cuento pues con vosotros, nobles y leales baleares: de vuestras aspiraciones generosas, de vuestra sensatez, cordura y patriotismo todo lo espero. Continuad como hasta aqui. olvidando las cosas pasadas, sed tolerantes con todas las opiniones y confiados en vuestras Autoridades y permaneced compactos y unidos, para que la discordia jamas penetre en vuestras privilegiadas comarcas. De este modo, agrupados todos alderedor del Trono de Isabel II y de la nueva Constitucion, sosteniendo enérgicamente á los ilustres Duque de la Victoria y Conde de Lucena, aseguraremos el feliz reinado de la libertad y del órden, moralizaremos la Administracion y restituiremos á nuestra cara patria sus antiguos dias de ventura, de esplendor y gloria. ¿Qué mas pudiera deciros? Juzgad mis hechos.....; y si al terminar mi mision puedo decir con orgullo que ni una lágrima de amargura se ha derrmado en las Baleares se considerará dichoso ¡vuestro amigo y Capitan General, Narciso de Ametller.» (*Balear.*)

IDEM *11 de Setiembre.*—Anoche fue obsequiado el Excmo. Sr. Capitan General de esta provincia con una serenata. Desde las ocho y media hasta las once la música del regimiento infantería de Luchana y la del batallon ligero de Milicia Nacional ejecutaron escogidas piezas en el patio del palacio, que apareció profusamente iluminado; y S. E. desde uno de los balcones que dan al mismo patio dirigió á la multitud que lo llenaba una sentida y elegante alocucion, que fué tres veces interrumpida por los aplausos del pueblo. Concluyó su discurso, vitoreando el Trono constitucional de Doña Isabel II, el órden, la libertad, la nueva Constitucion, el Duque de la Victoria y Conde de Lucena y la ciudad de Palma, á quien dió gracias por el obsequio que le estaba tributando. (*Id.*)

MÁLAGA *13 de Setiembre.*—Libre ya esta capital de la funesta calamidad que por tanto tiempo la ha afligido, llegó por fin el deseado momento de dar gracias al Altísimo por tan especial beneficio. Hoy ha tenido lugar dicho acto religioso en la santa iglesia catedral.

En los demas pueblos de la provincia va desapareciendo la epidemia. Es muy corto el número de ellos en que actualmente se sufren sus efectos, no tan desastrosos como ántes. De esperar es que dentro de breve tiempo se verá toda la provincia exenta de tan terrible azote. (*Corresponsal de la* GACETA.)

SANTANDER *12 de Setiembre.*—El cólera continúa haciendo estragos, no solo en esta ciudad, sino en toda la provincia. La emigracion es tan considerable que los vapores van llenos de pasajeros.

TARRAGONA *11 de Setiembre.*—Anteayer se habian recaudado por cuenta del anticipo voluntario de 230 millones, de lo perteneciente á esta provincia, 3.720,810 reales. Lo que resta hasta el total del cupo, que es de 4.589,000, seguramente se recaudará hasta el dia 16 en que da fin la última prórroga concedida por el Gobierno; de modo que en esta provincia no tendrá que apelarse al repartimiento forzoso, y en caso será por bien mezquina cantidad. Sin embargo, confiamos que se cubrirán voluntariamente los 868,190 rs. que restan. (*Diario de Barcelona*).

TERUEL *14 de Setiembre.*—La tranquilidad no se ha alterado en esta capital, ni en los demas pueblos de la provincia, y el espíritu público continúa en buen sentido.

El estado sanitario es el que se expresa á continuacion:
Existian segun parte anterior, 472.
Invadidos desde el parte anterior, 174.
Curados desde el parte anterior, 161.
Fallecidos desde el parte anterior, 50.
Quedan existentes en este dia, 451. (*Corresponsal de la* GACETA).

VALENCIA 14 *de Setiembre.*—Hemos visto los trabajos de recomposicion que se estan ejecutando en el camino del Grao. Algunos jornaleros se estan ocupando en llenar los infinitos baches que habian hecho las últimas lluvias.

Parece que hasta ahora no han producido resultado alguno los auxilios prestados al vapor mercante *San Fernando*, el cual está encallado todavia frente á la Casa del Rey. (*Diario mercantil.*)

EXTERIOR.

Despacho telegráfico.

Paris 16 de Setiembre á las seis y veinte minutos de la tarde.—Nada nuevo ha ocurrido en Sebastopol despues de haberle evacuado los rusos. Se cree que no serán atacados por ahora los fuertes del Norte.

Los periódicos extranjeros no nos comunican noticia alguna reciente de Sebastopol. Los ingleses comentan este importante suceso, y el *Morning-Post* publica una relacion circunstanciada de la accion que parece procedente de un orígen autorizado:

«Despues de un formidable bombardeo, dice, que duró sin interrupcion el jueves y viernes, los Generales aliados dieron órden de asaltar los fuertes el sábado al medio dia. Entónces tuvo lugar la mas espantosa carnicería que se haya visto en los sangrientos anales de la guerra.

Millares de valientes soldados se precipitaron á una muerte casi cierta, tanto mas terrible, cuanto que se concentraba en un espacio tan reducido. Los ingleses atacaron la Estrella; los franceses el bastion Central, la Estrella del Carenaje y la torre de Malakoff.

Solo el último ataque salió bien por causas que no tardarán en apreciar nuestros lectores, y que tenemos la suerte de poder manifestar, porque esta explicacion hace que inmediatamente desaparezca la desigualdad del éxito entre nosotros y nuestros bravos aliados. La torre de Malakoff es, como se sabe, el punto culminante de las fortificaciones que defendian á Sebastopol. Está flanqueada por ambos lados por la Gran Estrella, objeto del ataque de los ingleses, y por la Estrella del Carenaje.

Los rusos habian construido detrás de estos fuertes una segunda línea formidable de obras de tierra, poderosamente armadas, que dominaban todas las obras de frente, excepto la torre Malakoff, y esta excepcion era debida á la excesiva solicitud de los rusos, quienes, en su ardiente deseo de fortificar á Malakoff, habian construido las obras en tres órdenes, unas mas altas que otras, miéntras que las Estrellas solo estaban construidas con un órden de cañones.

Resulta de esto que cuando los franceses se dirigieron en masa contra la primera línea de la torre Malakoff, les protegió la segunda contra el fuego de las obras situadas, detrás de la torre, asi como les protegió la tercera cuando atacaron la segunda. En consecuencia millares de hombres estaban amontonados en las fortificaciones al abrigo del fuego de los rusos.

El combate era encarnizado en el flanco, donde el enemigo no podia atacar sino con la fusilería á los franceses, cuyos tiradores, con su brillante ímpetu, le presentaban un obstáculo invencible. Protegidos los zapadores franceses de un fuego mortífero, se deslizaron alrededor de la obra, hicieron un atrincheramiento; y abrigados eficazmente en todos los puntos, se hicieron dueños de toda la obra.

Aqui pues los valientes soldados consiguieron un triunfo tan natural como su propio valor lleno de entusiasmo, pero en otros puntos de nada sirvió la bravura. Los valientes que habian atacado la Estrella y el bastion Central, no bien habian tomado estas obras, cuando se vieron expuestos á un fuego cerrado y terrible de metralla del que era imposible que nadie escapara.

Los fuertes, construidos en una sola línea expuesta al fuego, estuvieron á la merced de toda la artillería de la segunda línea de las obras de tierra, y en vano fue que nuestros valientes soldados y nuestros caballerescos aliados intentasen conservar su posicion. No quisieron retirarse, pero fueron barridos ya cadáveres por una despiadada granizada de metralla.

Fácilmente se comprenderá la tenacidad de la lucha cuando se sepa que al tomar y al querer conservar esta, Estrella, hemos perdido 2,000 hombres. No hubo mas remedio para nuestros aliados y para nosotros que retirarse de estos puntos; pero Malakoff estaba en poder de los franceses, y todo estaba concentrado alli.

La prueba de esto es su resultado. Los rusos en seguida se pusieron á incendiar y destruir. Han echado á pique ó incendiado sus buques; y segun las últimas noticias, estan bajo el Fuego de nuestras bombas, pero haciendo volar aun minas en todas direcciones, y llevando á cabo una obra de destruccion tal, que el General Pelissier presenta á Sebastopol como una vasta hoguera.

Los rusos escaparon entónces en masa, rompiendo el puente que hacia poco habian construido, y sin tener tiempo para llevarse sus heridos, tanto que para ello tuvo que pedir el Príncipe Gortschakoff un armisticio.»

El *Times* tambien dedica un artículo á lo mismo. Despues de hacer una reseña de los hechos, añade:

«Estos grandes acontecimientos ponen fin al sitio de Sebastopol, propiamente dicho, porque los ejércitos aliados acaban de conseguir en estos tres últimos dias el gran objeto de su empresa; han arrancado á todo el poder militar de Rusia una fortaleza de que habia hecho una plaza de armas, extraordinariamente defendida por un innumerable ejército, formado de sus mejores tropas. Han destruido la fuerza naval con que contaba para asegurar su dominacion en el Euxino y establecer su autoridad desde el Cáucaso hasta las bocas del Danubio. Pero sobre todo han hecho ver á las naciones crédulas y serviles de Oriente que las Potencias, ahora soberanas en el mundo, no son las que descansan en el fanatismo y en el bárbaro absolutismo, sino las que se apoyan en la civilizacion y en la libertad.

Sebastopol ha servido para demostrar en esta lucha dónde estaba la fuerza, al mismo tiempo que la recompensa prometida á la victoria. Reducir esta plaza por la fuerza de las armas, era echar por tierra esa influencia colosal facticia de Rusia, debida á siglo y medio de rapiñas y de intrigas, y que habia llegado á asustar á las naciones vecinas, y á amenazar á la independencia de Europa.

El resultado de nuestra victoria es inmenso, pues la expedicion de Crimea ha ofrecido la inapreciable ventaja de circunscribir los horrores de la guerra en una extension de algunas millas cuadradas del territorio enemigo y de concentrar en un solo punto las fuerzas de cuatro Potencias. Ella demuestra al mundo que la alianza de Francia é Inglaterra ha sufrido la prueba de la guerra en la vida trabajosa y penosa de los campamentos y en los peligros de los campos de batalla. Ella da al género humano la seguridad de que, por la union de su política, pueden imponer su voluntad y ejecutar sus resoluciones, aun cuando los tímidos se queden atrás, ó que los hombres de mas abyecto espíritu deserten de la causa de su pais en el momento del peligro.

No ha pasado un año desde que los ejércitos aliados pusieron el pie en Crimea. En este intervalo han ganado tres batallas campales, y han asaltado dos veces una fortaleza de una extension extraordinaria; han rodeado las obras del enemigo con trincheras, cuya longitud es de mas de 30 millas; han armado estas trincheras con la mas poderosa artillería, y han sostenido un fuego tan contínuo, que no solo se ha consumido una cantidad incalculable de proyectiles, sino que se han hecho inservibles cinco ó seis trenes de sitio. Ellos han creado en Kamiesch, en Eupatoria y en Ienikalé tres puestos militares que no se han atrevido á atacar los rusos, y Balaklava se ha convertido en un populoso mercado.

Un camino de hierro reune la rada y el campamento; una línea eléctrica hace que Crimea se comunique con Europa, y nos trae en algunas horas las noticias de estos victoriosos resultados. Mas de 200,000 hombres acampados en las línas del Tchernaia han sido trasportados alli, y son diariamente alimentados, vestidos y alojados á espensas de la Europa occidental. Todo esto se ha llevado á cabo á pesar de los rigores del invierno, los calores del verano, y una distancia de 3,000 millas de nuestros puertos; y á poco ménos de un año desde el momento en que salió la expedicion, se ha conseguido el principal objeto de la campaña, y Sebastopol está en nuestro poder. Los resultados militares y políticos de este acontecimiento tendrán un nuevo capítulo en la historia de las negociaciones, de las que no tardaremos en hablar: sea lo que quiera, el gran hecho que se acaba de realizar justifica la confianza que siempre hemos tenido de que en un intervalo de 12 meses, desde el principio de la empresa, habria caido Sebastopol, y habria concluido el poder de Rusia en el Euxino.»

El *Morning Advertiser*, en un tono sumamente belicoso, manifiesta sus apreciaciones sobre la futura conducta de los aliados, y les excita á continuar la guerra sin tregua ni descanso. Hé aqui sus palabras:

La noticia del triunfo de los aliados será recibida con alegría universal. Las fuerzas aliadas acaban de alcanzar una magnífica victoria; han desplegado un valor y una habilidad de que no hay ejemplo en los anales mas brillantes de la guerra europea. Sebastopol es de los aliados. ¡Honor á la bravura francesa é inglesa! Fáltales pues tomar con la asistencia del valiente contingente sardo y las fuerzas turcas la parte Norte de Sebastopol. El éxito favorable del sábado y domingo les dará el valor necesario para este fin. Esto no será todo. Es preciso que el Czar (que no cederá probablemente) sea vencido en otros puntos de sus Estados, lo mismo que lo ha sido en Crimea. La guerra debe ir al corazon de sus dominios.

¡A Cronstadt ahora! ¡Cuando el Czar llegue á oir en San Petersburgo el estampido del cañon de los aliados, y vea á Cronstadt reducido á cenizas, entónces solo será cuando se prosterne á los pies de Francia é Inglaterra, dispuesto á aceptar las condiciones que quieran dictarle!

El *Journal des Debats* continúa en un segundo artículo hablando del mismo asunto. Despues de varias observaciones generales acerca de los preparativos del asalto y conducta observada por sitiadores y sitiados, concluye de esta manera:

«No queremos considerar aqui sino el resultado de este asalto á que ha seguido el completo abandono de Sebastopol por los rusos durante la noche, con una prisa y un desórden que hacen que esta retirada se parezca mucho á una fuga y á un pánico. Ciertamente estaba comprometido Sebastopol con la toma de Malakoff y de la Karabelnaia; pero los aliados necesitaban algunos dias al ménos para construir alli baterias. La ciudad propiamente dicha conservaba todas sus fortificaciones, y aun se podian sostener alli lo ménos ocho dias, en los cuales la guarnicion, si debia renunciar á sostener el sitio, podia al ménos efectuar su retirada con ménos confusion y precipitacion; pero la toma de un solo bastion fuera de la ciudad, parece haberle producido un vértigo y un desaliento excesivos. La derrota de Malakoff ha perturbado de tal manera al General en jefe, que le parece que los franceses le van pisando los talones, miéntras que hace retirar su ejército á los fuertes del Norte por el puente de barcas, y hasta llegó á felicitarse en su despacho de que se haya verificado esta retirada con un éxito extraordinario. Parece que si el inflexible y tenaz Emperador Nicolas hubiera vivido, no hubiese abandonado tan precipitadamente este General la plaza.»

El *Observateur Belge*, periódico que no siempre suele ser partidario de las Potencias occidentales, al hablar en su resúmen político del hecho en cuestion, dice:

«Asi pues está evacuada toda la plaza meridional; los rusos han perdido este punto; la escuadra, la bahía y el puente se han perdido tambien para Rusia, y el Príncipe Gortschakoff, dice un periódico moscovita de Bruselas, es un gran General, sin duda por haber jugado á los aliados la mala pasada de abandonarles toda esta fortuna militar, fruto de 60 años de trabajo. El enemigo, dice el Príncipe, no encontrará en la parte meridional mas que ruinas ensangrentadas. Ensangrentadas con la sangre de los soldados rusos, lo cual es una compensacion para Rusia!»

El citado periódico cree que si las partes beligerantes permanecen una al frente de otra, conservando cada cual la mitad de la plaza, los rusos el Norte y los aliados el Sur, será esto un medio de facilitar otra vez las negociaciones de paz. Mucho dudamos que esto se realice, y creemos que cuantas suposiciones se hagan sobre el particular son, cuando ménos, muy prematuras.

Por el paquete el *Jourdain*, que acaba de llegar á Marsella, hay noticias de Constantinopla hasta el 3 de Setiembre. Omer-Bajá habia salido para Varna á fin de presidir el embarque de 15,000 hombres. Desde alli marchará á Crimea, y despues irá á Batoun, donde parece se concentrará un ejército de 40,000 hombres.

Segun un despacho particular de la *Patrie*, habian salido de San Petersburgo nuevos refuerzos para reunirse con los cuerpos de granaderos y de la Guardia. El General Bibikoff ha sido reemplazado en sus funciones de Ministro de lo Interior.

Las noticias de Alemania no tienen importancia. Un despacho telegráfico de Viena dice que el Baron Kubeck, Presidente del Consejo, acaba de morir del cólera.

El *Moniteur* anuncia que se iba á cantar el *Te Deum* de que ya tienen noticia nuestros lectores por el despacho telegráfico publicado en la *Gaceta*.

Parece que la escuadrilla inglesa que se decia marchaba á las aguas de Nápoles irá primero á Lisboa. No sabemos si permanecerá alli, ó si despues se dirigirá al punto de su primer supuesto destino.

El *Univers*, haciéndose cargo de esto mismo, dice que el Gobierno frances está lejos de asociarse á semejante empresa ó á cualquiera otra cuyas consecuencias tuviesen por objeto revolucionar á Italia. Parécenos sin embargo que si se lleva á cabo la expedicion, será por acuerdo de Francia é Inglaterra, vista la mancomunidad que entre ambas existe.

Los periódicos ingleses hablan de las demostraciones de alegría que se han hecho con motivo de la toma de Sebastopol.

AUSTRIA.—*Viena 6 de Setiembre.*—Se asegura que en la conferencia que ha tenido lugar recientemente entre el Ministro de Negocios extranjeros y el Baron de Bourqueney se han discutido las últimas proposiciones de paz rusas, las que se habian comunicado al Gabinete austriaco en forma confidencial. Mr. de Bourqueney, que fue invitado expresamente á esta conferencia por el Conde Buol, ha declarado no estar autorizado á expresarse respecto á este asunto de una manera positiva, pero dejó entrever que las Potencias occidentales apénas tomarian en cuenta estas proposiciones, porque estaban resueltas á sostener su programa primitivo y á continuar el sitio de Sebastopol, á no ser que Rusia admita sin restriccion las peticiones hechas por ellas. Mr. de Bourqueney ha apoyado esta declaracion con una exposicion detallada de los armamentos formidables hechos por las Potencias occidentales, y con indicaciones exactas que no dejan duda alguna de la próxima toma de Sebastopol. Una declaracion semejante ha sido hecha por lord Elliot á nombre del Gobierno inglés. La seguridad dada por los Representantes de los Gabinetes de Lóndres y Paris de no tomar en consideracion las proposiciones rusas, se ha confirmado por despachos de estas mismas cortes. (*Gaceta de Colonia.*)

IDEM 7 *de Setiembre.*—Sabemos que nuestro Gobierno ha recibido ayer noticias positivas sobre la ratificacion del Concordato por parte de la Santa Sede. El Colegio de Cardenales aprobó en una sesion particular el proyecto de convenio entre la Santa Sede y Austria, é invitó al Papa á que lo ratificase. Es pues probable que este acto importante será publicado aqui en breve.

IDEM *idem.*—La noticia de que Mr. de Prokesch Osten, Presidente de la Dieta, será nombrado Internuncio de Austria en Constantinopla, y el Conde de Rechberg le reemplazará en Francfort, se confirmará sin duda dentro de pocos dias. En cuanto al Baron de Prokesch ha ido de recreo á Gratz. El Archiduque Alberto, que está completamente restablecido, ha salido á una caza de gamuzas, organizada por el Archiduque Juan en sus propiedades de Hyrie. Segun un despacho particular de Bucharest, la comunicacion telegráfica entre Balaklava y Varna se ha roto por un momento. (*Id.*)

PRUSIA.—*Berlin 5 de Setiembre.*—Dícese que la última circular rusa está redactada en un tono pacífico, sin embargo que las personas competentes no la consideren como muy importante. Hasta aqui el Baron de Manteuffel no ha creido necesario enviar al Baron de Werther, Embajador de Prusia en San Petersburgo, una nota en contestacion á esta circular. Se sabe que este diplomático ha venido aqui últimamente, y que ha tenido varias conferencias con el Ministro de Negocios extranjeros, y que ha sido llamado muchas veces á la corte. Dúdase no obstante que haya llevado á San Petersburgo instrucciones importantes. Se cree aqui que la situacion no está todavia segura, y se espera á los acontecimientos. (*Danubio.*)

IDEM *8 de Setiembre.*—Se asegura que Francia ha rehusado intervenir de manera alguna en la cuestion de peaje del Sund, de modo que Dinamarca nada tenga que oponer á las medidas que los Estados-Unidos de América puedan adoptar respecto á este asunto. Se confirma que el Gabinete de Berlin no quiere responder á la nota austriaca del 8 de Agosto.

El procedimiento comenzado contra el Cónsul ingles de Colonia sigue su marcha regular. Este asunto excita la atencion del mundo diplomático. (*Gaceta de Postas.*)

IDEM *10 de Setiembre.*—La noticia de la toma de la torre de Malakoff, que llegó por el telégrafo, ha producido aqui la mayor sensacion. Inmediatamente se ha manifestado un movimiento notable de alza en todos los fondos públicos.

Se sabe que hace mucho se intenta reunir en Francfort, sitio de la Dieta, tropas federales bastante numerosas para hacer en alguna manera de esta ciudad un punto central para la formacion de un ejército federal. Esta cuestion va á agitarse nuevamente. Austria y Prusia estan completamente de acuerdo respecto á esto, y el Senado de Francfort ha prestado su consentimiento para esta medida. Este asunto será probablemente uno de los que ocuparán inmediatamente á la Dieta despues de la apertura de sus sesiones.

El Embajador de Prusia en Paris fue encargado de manifestar al Emperador de los franceses las felicitaciones de la corte prusiana con motivo del peligro de que se ha salvado en el último atentado (*Correspondencia Havas.*)

INGLATERRA.—*Lóndres 11 de Setiembre.*—Ayer á las once de la noche las oficinas de las los periódicos no podian satisfacer todos los pedidos del público que se agolpaba á ellas; los cafés y otros parajes públicos estaban llenos de gente deseosa de leer ú oir leer las noticias de Sebastopol. El entusiasmo llegó á su colmo, cuando se supo ciertamente que toda la parte Sur de Sebastopol estaba en poder de los aliados.

A las ocho de la noche una multitud inmensa estaba aglomerada delante de Mansionhouse y la Bolsa, creyendo que el Lord Corregidor proclamaria oficialmente la victoria, como se hizo cuando la batalla de Alma. La proclamacion no se ha verificado, porque á Mansionhouse no habia llegado todavía ningun despacho oficial de Lord Panmure. La multitud se dispersó, despues de haber esperado un poco.

A las nueve los cañones del parque de San James y los de la Torre han proclamado la victoria, y las campanas de las principales iglesias han sonado con alegres repiques: en muchos parajes se veian corrillos alrededor de un individuo que leia el despacho al resplandor de los mecheros del gas ó de las luces de las tiendas.

En el teatro de Haymarket, Mr. Backssone, en un entreacto se presentó con un papel en la mano, y leyó los despachos El público se levantó en masa, aplaudiendo luego que la orquesta ejecutó el *God save the Queen* (Dios salve á la Reina), y el aria: *Hé aqui el héroe que viene*, que fue repetida segunda vez y aplaudida estrepitosamente.

En Adelphi, Mr. Leigh Murray ha dado la noticia, y los aplausos han hecho temblar el salon. La orquesta ha ejecutado *God save the Queen* y *Marchando para Siria.* El público ha pedido la repeticion de estos aires ántes de dejar continuar la representacion. En el teatro del Liceo ha habido el mismo entusiasmo.

La misma noticia se ha dado en todos los teatros y parajes de diversiones públicas, y ha sido acogida de la misma manera.

En Birmingham se ha sabido la noticia por el telégrafo á las seis, y al momento toda la ciudad se ha entregado á la alegría mas completa. (*Times.*)

IDEM *Id.*—Las tres fachadas del palacio del Embajador de Francia, en Albert-Gate han estado ayer noche iluminadas de la manera mas espléndida. En cada una de las ventanas habia un gran trasparente con las coronas y banderas de Francia é Inglaterra, y las letras N. E. V. y A. rodeadas de laureles. Habia tambien letras encarnadas, blancas y azules que componian la palabra *Sebastopol.* La iluminacion tenia unas 10,000 luces. Los Sres. Heinke no habian recibido órdenes sino á las seis de la tarde, y su iluminacion estaba dispuesta á las once con gran satisfaccion del Embajador y de todas las personas que la han visto. (*Globe.*)

IDEM *id.*—El entusiasmo ha continuado esta mañana. Los cañones del parque y de la torre han hecho 41 disparos. El rio y los diques presentaban el aspecto mas animado; los barcos estaban empavesados; el estandarte Real de Inglaterra ondeaba en todos los edificios públicos, y en el parque de San James se ha verificado una gran revista de tropas. Tambien ha habido revistas en Woolwich, en donde las salvas de artillería han proclamado la gloriosa noticia. En el campo de Aldershot, las tropas han ejecutado fuegos artificiales. En la Bolsa era grande la animacion; y cuando ayer llegó la noticia á la Cité, unas 100 personas que habia reunidas delante de la Bolsa han hecho resonar el aire con las aclamaciones mas estrepitosas. Habrá iluminaciones. (*Express.*)

IDEM *id.*—Cuarenta cañonazos se han tirado esta mañana en el parque de San James por órden del Comandante en Jefe, en honor de la caida de Sebastopol. Los cañones de la torre han hecho salvas igualmente á las siete y media. (*Standard.*)

MISCELANEA EXTRANJERA.

La continuacion de los temblores de tierra que se sienten en Scutari y sus alrededores tiene muy alarmados á los habitantes. Veinte dias van ya de frecuentes sacudimientos, y hace ocho que han tomado un carácter intermitente; todos los dias se repiten á una misma hora, y son precedidos ordinariamente de una detonacion que se oye cinco minutos ántes. Los sacudimientos duran de 15 á 20 segundos, y ocasionan muchos desastres. En solo un pueblo de las cercanías de Scutari se han hundido 90 casas. Hace poco tiempo que se ha formado un cráter volcánico en el lecho desecado de la Dima, y han salido de él vapores sulfurosos; pero se cerró tres dias despues de haberse abierto. (*Wanderer.*)

—En el camino de hierro de Nueva-York á Filadelfia ha sucedido un fracaso terrible el 27 de Agosto; han muerto 23 personas, y han salido heridas 70. (*Times.*)

—Astor-House, una de las fondas mejores de Nueva-York, y acaso de la que se habla con mas frecuencia, cuenta unas 300 habitaciones. Está construida de una piedra azulada, bastante parecida al granito, que se designa bajo el nombre de *quincy granite*, y presenta la reunion monumental de sus cinco ó seis pisos en Broadway-Street, á la extremidad del parque, que es un espacio de casi 10 áreas, plantado de árboles, en medio del cual se levanta la casa de Ayuntamiento.

El comedor es muy grande y hermoso; tiene dos mesas largas, á cada una de las cuales hay destinada una banda de insoportables muchachos irlandeses, indolentes y haraganes, cuya monótona é incesante tarea es dar de comer á todos los extraños bípedos que se sientan en ella desde el amanecer hasta la noche. Estos inmensos paradores ofrecen pocas ventajas. (*Moniteur.*)

—La ortiga (*urtica urens*), á nuestro parecer, seria susceptible de reemplazar ventajosamente á las espinacas. Muchas veces los misioneros en China han tenido ocasion de experimentarlo. Las ortigas deben cogerse á poco de haber nacido, y cuando sus hojas estan todavia tiernas. La planta se arranca toda entera con parte de sus raices. Para librarse del licor ácre y mordicante de sus espinas, conviene envolverse la mano en un lienzo muy tupido. Escaldada la ortiga con agua hirviendo, es inofensiva. Este vegetal, tan silvestre al exterior, está dotado de un delicado sabor. (*La santé universelle.*)

—El helecho es un alimento y puede reemplazar á los espárragos.—Tenemos un manjar distinguido, dice M. Huc en sus relaciones de viaje, en una planta muy comun en Francia, y cuyo mérito hasta aqui tal vez no se ha apreciado suficientemente; hablamos de los tallos del helecho. Cogidos tiernos, ántes que se cubran de pelusa, y miéntras que las primeras hojas estan enrolladas, basta cocerlos en agua para regalarse con un plato de deliciosos espárragos. Si nuestras palabras pudiesen tener alguna influencia, recomendariamos vivamente este precioso vegetal, que abunda en vano en nuestros montes, en nuestros bosques y á orillas de los caminos. (*Id.*)

—Fabricacion de queso de patata.—En la Turingia y en una parte de Sajonia se fabrican quesos de patatas que son muy estimados; el procedimiento es como sigue:

Las patatas de la mejor calidad, como son las gordas y blancas, cocidas y mondadas, se reducen á pasta en un mortero ó por cualquier otro medio. A cinco libras de esta pulpa, que debe ser muy igual y homogénea, se añade una libra de leche ágria y la cantidad de sal necesaria. Se amasa esta mezcla, se cubre; y al cabo de cuatro dias de reposo, segun la estacion, se vuelve á amasar; y hecho esto se colocan los quesos en las encellas ó canastillos en donde pierden su humedad supérflua. Cuando han escurrido el agua suficientemente, se ponen á secar á la sombra, despues de haberlos colocado en tandas en ollas grandes ó en toneles, y se dejan en este estado durante quince dias. Tambien se hacen otras dos especies de estos quesos; en la primera se mezclan cuatro partes de patatas con dos partes de leche cuajada; la segunda contiene dos libras de patatas por cuatro de leche de vaca ó de oveja. Cuanto mas viejos son los quesos, mejor cualidad adquieren; y ademas tienen la ventaja de no criar gusanos y de conservarse frescos por muchos años con tal que se tengan en paraje seco, encerrados en vasijas bien tapadas. (*Id.*)

—Enfermedad de las patatas.—Parece que acaba de hallarse un remedio contra la enfermedad de las patatas. Este descubrimiento es debido á un labrador belga de la Flandes occidental, y consiste en rociar los tubérculos de cloruro de cal ántes de sembrarlos, estando la tierra préviamente labrada y preparada. (*Id.*)

—Papel matamoscas.—La prohibicion del empleo de sustancias tóxicas para las preparaciones reclamadas por las necesidades higiénicas, nos lleva á señalar un medio muy empleado en Suiza para destruir las moscas:

Quassia amara.........	8 gramas.
Agua..................	500 id.
Melaza................	125 id.

Cuézase la quassia con agua durante 10 minutos, decántese y añádase la melaza en el agua. Mójense cuartillas de papel en este liquido, sequénse y consérvense para el uso, que consiste en ponerlas en un plato empapadas en agua. Las moscas se arrojan á ellas con avidez, y perecen prontamente. Un papel puede durar muchos dias. (*Idem.*)

—Mosquitos.—Para destruir estos insectos tan incómodos, hágase lo siguiente: una hora ántes de irse á acostar, y despues de haber cerrado las ventanas de la habitacion, éntrese con un farolillo encendido, cuyos vidrios hayan sido untados anteriormente con miel disuelta en vino ó en aguardiente. Esta mixtura atrae los mosquitos que hay en la habitacion, y se pegan á ella de modo que no pueden marcharse.

—Acero.—Para evitar el orin en los objetos de acero pulimentado, los cuchilleros ingleses los frotan con cal viva en polvo, ó los sumergen en agua de cal ántes de hacer una remesa de ellos.

SECCION GENERAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

Las llagas de San Francisco de Asís y San Pedro Arbués, mártir.

Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Han entrado en Madrid el 15 de Setiembre los artículos que á continuacion se expresan:

6,272 fanegas de trigo.
831 arrobas de harina de id.
4,600 libras de pan cocido.
6,771 arrobas de carbon.
103 vacas que componen 36,636 libras de peso.
682 carneros que hacen 16,210 libras de peso.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia.

MERCADO PUBLICO DE GRANOS.

ALHONDIGA DE MADRID.

Precios en el mercado de dicho dia.

Trigo de..............	39	á 43	rs. vn.
Cebada de.............	22½	á 23½	rs. vn.
Algarrobas............		á 21	rs. vn.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Amberes 11 de Setiembre.—Diferida, 19 ½ papel.—Tres por 100 interior, 32⅝ dinero.

Amsterdam 11 de Setiembre.—Diferida, 19⅝.—Tres por 100 interior, 32 ⅛.—Certificados y pasiva, no se cotizaron.

Bruselas 11 de Setiembre.—Diferida, 19 9/16 din.—Interior no se cotizó.

Francfort 10 de Setiembre.—Diferida, 19 3/16.—Tres por 100 interior, 31 ½.

Lóndres 11 de Setiembre.—Tres por 100 exterior, 38 ½, 39.—Diferida, 19⅝.—Certificados, 4½, ⅝.—Pasiva, 4 ⅝, ⅝.

ANUNCIOS PARTICULARES.

SE SACAN A PUBLICA SUBASTA EN LA IMPRENTA Nacional por el término de 10 dias, á contar desde el 12 del prsente mes, los efectos siguientes:

Seis prensas de madera inútiles.—Dos id. útiles.—Una prensa de madera útil de gran tamaño.—Diez y ocho alambreras de ventanas de tres varas de largo y dos de ancho.—Doce caballetes antiguos para cajas.—Once ollas grandes de cobre con tapaderas.—Tres ollas de hierro.—Once tinajas viejas.—Seis mesas.—Trece hojas de puertas de varios tamaños.—Cinco vidrieras.—Cuatro hornillos, dos de yeso y dos de piedra.—Unas grandes trébedes de hierro.—Una mesa larga.—Ocho faroles.—Un bombillo.—Cuatro quinques.—Como unas 13 arrobas de hierro viejo.—Varias hoja-latas y calderetas de hierro.—Unas 26 ó 28 arrobas de papel.—Algunos pellejos viejos.—Marcos viejos y otros objetos. 2

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho y media de la noche.

DON ALVARO O LA FUERZA DEL SINO,

drama en cinco actos, divididos en siete cuadros.

Baile.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche.

Sinfonía.

MIS DOS MUJERES.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.